

E-0108

X FORO DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA
EL HAMBRE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Y LA SEGUNDA CUMBRE PARLAMENTARIA MUNDIAL
CONTRA EL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN

Informe de la señora Representante Cristina Lustemberg,
sobre lo actuado entre los días 14 y 16 de junio de 2023,
en las ciudades de Santiago de Chile y Valparaíso,
República de Chile.

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



PARTICULAR

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes
Sebastián Andujar
Presente.

14, 15 y 16 de junio - Chile

X Foro Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe

Este evento busca estimular nuevas acciones parlamentarias aprovechando los avances logrados desde la primera Cumbre realizada en 2018 en España.

Requiere decisiones políticas de todos los partidos para abordar la problemática del hambre y la malnutrición.

Mi objetivo central es contribuir a lograr un pacto global de lucha contra el hambre y la malnutrición, y sé que para lograrlo, la participación de los parlamentarios de diferentes regiones del mundo es clave.

Tenemos la oportunidad de compartir experiencias sobre políticas y legislaciones en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición, y así promover acciones concretas que impacten positivamente en la vida de las personas.

Según datos recientes del Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022, durante el 2021 el 29.3% de la población mundial sufrió de inseguridad alimentaria moderada o grave.

En nuestra región, 56.5 millones de personas padecieron hambre, y un 40.6% de nuestra población enfrentó inseguridad alimentaria moderada o grave.

Y en nuestro país, tenemos el 16% de los hogares con inseguridad alimentaria moderada o grave.

Durante el Foro profundizamos en la brecha de género en la seguridad alimentaria y nutricional.

Es crucial que reconozcamos las persistentes desigualdades entre mujeres y hombres, ya que continúan socavando nuestros esfuerzos para erradicar el hambre, mejorar la nutrición y promover sistemas agroalimentarios inclusivos y sostenibles. Nos encontramos ante un desafío que requiere de nuestro compromiso colectivo.

En este foro, hemos discutido la importancia de adoptar enfoques de género transformadores en todas las etapas de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los programas de desarrollo.

No podemos permitirnos ignorar la brecha de género en la inseguridad alimentaria, que ha aumentado de 1,7 puntos porcentuales en 2019 a 4,3 en 2021.

Al abordar las desigualdades de género en los sistemas agroalimentarios y empoderar a las mujeres, no solo reducimos el hambre, sino que también estimulamos la economía y fortalecemos la resiliencia.

En nuestra región tenemos la capacidad de producir alimentos para 1.300 millones de personas, pero el hambre afecta al 7,5% de los niños menores de cinco años. Esta cifra nos hace reflexionar sobre las desigualdades y los desafíos que aún enfrentamos en nuestra región.

En Uruguay, la situación también requiere nuestra atención y acción. Según el Informe nacional de prevalencia de inseguridad alimentaria en hogares, el 15,0% de los hogares experimenta inseguridad alimentaria moderada o grave.

Tabla 1 - Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada y grave - Total país	
	Prevalencia (%)
Hogares con inseguridad alimentaria moderada o grave	15,0 (±0,8)
Personas en hogares con inseguridad alimentaria moderada o grave	16,5 (±1,1)
Hogares con inseguridad alimentaria grave	2,6 (±0,3)
Personas en hogares con inseguridad alimentaria grave	2,9 (±0,4)
Nota: Los valores entre paréntesis corresponden a los márgenes de error con un nivel de confianza del 95%.	

Primer informe nacional de prevalencia de inseguridad alimentaria en hogares 2022. INE, MSP, MIDES, INDA

En los hogares con niños menores de 6 años, la prevalencia de inseguridad alimentaria moderada y grave alcanza el 21,5%, y la inseguridad alimentaria grave llega al 3,8%.

2022 Prevalencia de inseguridad alimentaria moderada y grave en hogares según presencia de menores de 6 años (%) - Total país

PARTEICULAR

	Hogares sin menores de 6 años	Hogares con menores de 6 años
Hogares con inseguridad alimentaria moderada o grave	13,9 (±0,9)	21,5 (±2,7)
Hogares con inseguridad alimentaria grave	2,4 (±0,3)	3,8 (±1,0)

Nota: Los valores entre paréntesis corresponden a los márgenes de error con un nivel de confianza del 95%.

Primer informe nacional de prevalencia de inseguridad alimentaria en hogares 2022. INE, MSP, MIDES, INDA

Esto significa que de cada 1000 hogares con niños pequeños, 215 experimentan inseguridad alimentaria moderada o grave, y de esos, 38 enfrentan inseguridad alimentaria grave. Estas cifras nos preocupan y nos mueven a buscar soluciones urgentes.

Más de 200 legisladores de América Latina y del mundo se reunieron y compartieron sus experiencias, conocimientos y mejores prácticas en la búsqueda de soluciones efectivas para erradicar el hambre.

La Cumbre Parlamentaria Mundial permitió debatir y explorar la posibilidad de compromisos para avanzar hacia un Pacto Mundial que incluya un control y seguimiento periódicos de los resultados y logros en esta materia.

X Foro Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe

Lustemberg concurre por presidir la Comisión Bicameral de Alimentación y en representación de la Vicepresidenta de la República Beatriz Argimón

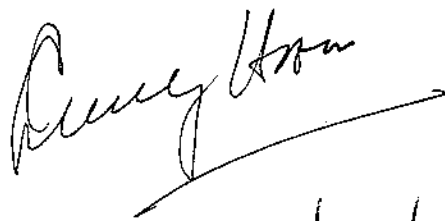
14 junio

Lugar: Auditorium de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile

	<p>Presentación del Panorama de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022. "Las actuales cifras del hambre y cómo revertirlas"</p> <p>Conferencia magistral "El rol de los parlamentos para lograr el Objetivo Hambre Cero en el actual escenario mundial"</p> <p>"Lanzamiento oficial de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para todos y todas" y del Pacto Parlamentario Iberoamericano</p> <p>Sugerencias y recomendaciones de los aliados de la acción parlamentaria por la seguridad alimentaria</p> <p>Breve presentación de avance del Plan de Trabajo de cada capítulos nacional y regional del FPH-ALC y rendición de cuentas de la actual CCE</p> <p>Fortalecimiento del trabajo parlamentario en materia de seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género</p> <p>Designación de nuevas autoridades de la CCE del FPH-ALC y de la Coordinación General de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para todos y todas.</p>
<p>II Cumbre Parlamentaria Mundial Contra el Hambre y la Malnutrición Congreso Nacional de Chile, en Valparaíso.</p>	
<p>15 junio</p>	<p>Ponencias Marco: Perspectivas sobre seguridad alimentaria y nutrición hacia sistemas agroalimentarios eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles – Avances en el ODS2 "Hambre Cero"</p> <p>Sesiones: Garantizar la disponibilidad y acceso a alimentos saludables para todas las personas. La brecha de género en la seguridad alimentaria y nutricional</p>
<p>16 junio</p>	<p>Sesiones: Transformar los sistemas agroalimentarios para hacerlos más inclusivos, sostenibles y resilientes frente al cambio climático. Reforzar la coordinación, la cooperación y la colaboración para garantizar el derecho a una alimentación adecuada.</p> <p>Pacto Parlamentario</p>

La delegación en representación de nuestro país, funcionó en conjunto con todos los integrantes del sistema político comprometidos con esta temática y desde este ámbito trabajar en avanzar en los marcos normativos. Propusimos al diputado Armando Castaingdebat para integrar la coordinación subregional de los países del cono sur.

Y desde la comisión bicameral de derecho a la alimentación trabajaremos para que nuestro país avance en esta temática con las comisiones permanentes, teniendo así el total apoyo y respaldo de la vicepresidenta de la República.
Saludos cordiales.



Cristina Lustembach

PARTICULAR



ASAMBLEA
GENERAL

Montevideo, 31 de mayo de 2023.

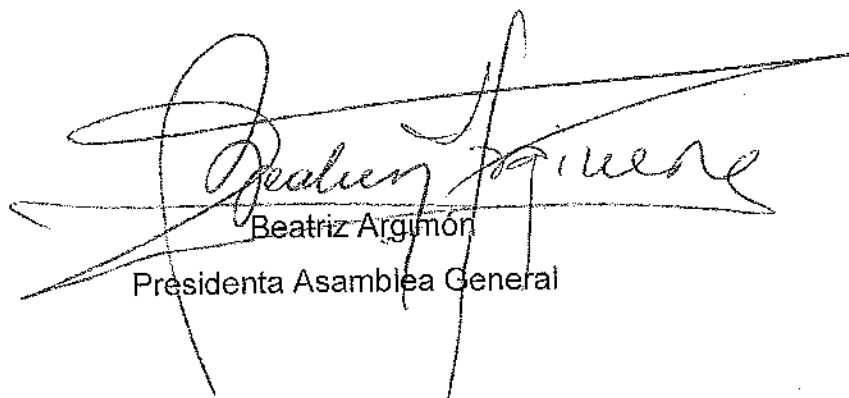
Estimados Secretaría Técnica para los Frentes Parlamentarios
de América Latina y el Caribe.

Agradezco la amable invitación para asistir al X
Foro del Frente Parlamentario Contra el Hambre de América Latina y el Caribe,
a celebrarse el día 14 de junio en Santiago de Chile.

Valoro la importancia de este evento, que estoy convencida que
contribuirá a los esfuerzos regionales y globales para erradicar el hambre y la
malnutrición en todas sus formas, sin dejar a nadie atrás.

Sin embargo, lamento informarle que, debido a compromisos
previamente adquiridos no podré asistir en esta oportunidad motivo por el cual
la señora Representante Nacional, Diputada Cristina Lustemberg me
representará en dicho evento.

Los saludo con mi más alta consideración y estima



Beatriz Argimón
Presidenta Asamblea General



EVENTO PREPARATORIO: AVANCES Y DESAFÍOS DE LA ALIANZA PARLAMENTARIA IBEROAMERICANA POR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA TODOS Y TODAS

5 DE JUNIO de 2023

Rumbo al X Foro del Frente Parlamentario
contra el Hambre de América Latina y el Caribe



CONTEXTO

Este 14 de junio de 2023 se llevará a cabo, en la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe ubicada en Santiago de Chile, la décima versión del **Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC)**. Seguidamente, el 15 y 16 de junio de 2023, se realizará la **II Cumbre Parlamentaria Mundial Contra el Hambre y la Malnutrición** en la ciudad chilena de Valparaíso.

Producto de lo anterior, resulta clave que la Secretaría Técnica del FPH-ALC, ejercida por especialistas del programa España – FAO para América Latina y el Caribe y el programa Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO, se reúnan con las autoridades legislativas que lideran las coordinaciones nacionales y regionales del FPH-ALC en una actividad previa a fin de preparar y acordar los principales mensajes, resultados y las formas de apoyo técnico de la FAO que se esperan en torno a ambos eventos mencionados (Cumbre y Foro).

En esta instancia preparatoria será muy importante, además, tratar en profundidad la manera en que se abordará el lanzamiento de la **"Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas"** durante el X Foro del FPH-ALC.

Esta alianza busca oficializar una relación de cooperación interparlamentaria entre el "FPH-ALC", la "Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación" y la "Alianza Parlamentaria Portuguesa por el Derecho a la Alimentación con Igualdad de Género" que se ha venido forjando desde la I Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición en 2018, con el apoyo de la FAO y las agencias de cooperación internacional de España y México.

Se espera que esta alianza iberoamericana funcione de forma complementaria y paralela, en ningún caso sustitutiva, al trabajo que ya ejercen, por separado, las tres alianzas parlamentarias que la compondrán.

Adicionalmente, se espera que su funcionamiento se base en un instrumento concreto que permita liderar compromisos de alto nivel política, asegurar un trabajo legislativo de gran impacto y renovar el compromiso de los parlamentos con la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre. Se trata del "Pacto Parlamentario Iberoamericano por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas", un acuerdo formal que buscará asegurar, mediante el establecimiento de metas e indicadores, una adecuada identificación,

implementación y seguimiento de acciones que impacten positivamente en la transformación de los sistemas agroalimentarios a nivel local, nacional, regional y global.

Además, en el X Foro se avanzará en la construcción de una nueva línea de trabajo con enfoque de género para contribuir a la agenda legislativa de la región sobre el ODS2 y en el fortalecimiento de la Institucionalidad del FPH-ALC, ya que en este Foro se renovará la actual Comisión Coordinadora Ejecutiva del Frente.

OBJETIVOS DEL EVENTO PREVIO

- Socializar la agenda prevista para los días que abarca el X Foro del FPH-ALC y sus avances
- Proporcionar a los participantes y aliados un espacio de intercambio para dialogar sobre los resultados esperados, contribuyendo así al entendimiento y apropiación de los objetivos del evento y su escalamiento a los Frentes nacionales y regionales
- Fortalecer y enriquecer la creación de la "Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas"

AGENDA (BORRADOR)

		Martes 5 de junio a las 12.00 hrs	
Horario	Actividad	Participantes	
12.00	Apertura de la actividad	<p>Jairo Flores Coordinador Regional FPH ALC</p> <p>Silvia Giacoppo Presidenta del PARLATINO</p> <p>Mario Lubketin Director Regional de la FAO</p>	

12.15	<p>Presentación de los avances del X Foro</p>	<p><i>Incorporación del enfoque de género en la agenda legislativa ODS2 de la región</i></p> <p>Senadora Ana Lilia Rivera Vicepresidenta del Senado de México y Coordinadora ante el Senado del Frente Parlamentario contra el Hambre capítulo México</p> <p><i>Fortalecimiento de la institucionalidad del FPH-ALC</i></p> <p>Diputada Teresa Calix Miembro Comisión Coordinadora Ejecutiva - Mesoamérica</p> <p><i>Un nuevo Impulso a la Iniciativa y necesidad de redoblar esfuerzos</i></p> <p>Diputada Soraya Suárez FPH República Dominicana</p>
12.40	<p>Avances de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la seguridad alimentaria para todos y todas</p>	<p>Senadora Elena Diego Coordinadora Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación</p> <p>Diputado Jairo Flores Coordinador Regional FPH ALC</p>

13.00	El rol de la cooperación internacional	<p>Luis Lobo Coordinador del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre del Programa España-FAO para América Latina y el Caribe</p> <p>Alfredo Mayén Oficial de Programa para Mesoamérica de la FAO</p>
13.10	Plenaria	<p>Frentes Parlamentarios contra el Hambre</p> <p>Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación</p> <p>Asamblea de Portugal</p>
13.25	Breve resumen de los compromisos y cierre de la actividad	<p>Comisión Coordinadora Ejecutiva</p> <p>Diputado Hamlet Melo</p>

Moderadora: **Diputada Carolina Marzán**, Coordinadora FPH del Chile

Zoom Meeting | ID: 977 3313 3079 | Passcode: 67448379



25 de abril de 2023

Evento presencial

"X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC)"

Martes 14 de junio de 2023

Honorable Señora:

Es un placer informarle sobre la realización del *X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC)*, que se celebrará en la Oficina Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en Santiago de Chile, el 14 de junio de 2023.

El X Foro contará con la participación de todas las coordinaciones del FPH-ALC de los parlamentos nacionales y regionales que integran esta red plural y voluntaria que, desde su conformación el año 2009, movilizaba voluntades y acciones parlamentarias que han permitido la aprobación de más de 80 leyes en torno al Hambre Cero y sus agendas vinculadas en la región.

Este evento se llevará a cabo un día antes de la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, que también tendrá su sede en Chile, durante los días 15 y 16 de junio de 2023. En relación a esta Cumbre Mundial, durante las próximas semanas estará recibiendo otra invitación por parte de la FAO. Desde ya, recomendamos la participación de las coordinaciones del FPH-ALC en ambos eventos.

El X Foro es una iniciativa conjunta del FPH-ALC, la FAO, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y tiene como objetivo fortalecer el trabajo del FPH-ALC y promover, paralelamente, un compromiso del más alto nivel entre los parlamentos de Iberoamérica y el Caribe para la transformación de los sistemas agroalimentarios, a través de los siguientes resultados esperados:

- Fortalecimiento del FPH-ALC y contribución al proceso de actualización del Plan SAN-CELAC;
- Lanzamiento de la "Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para todos y todas".
- Incorporación del enfoque de género en los trabajos del FPH-ALC.

Honorable Sra.

Cristina Lustemberg

Representante Nacional de la Cámara de Representantes del Parlamento del Uruguay

Presidenta de la Comisión Especial sobre el Derecho a la Alimentación (FPH)

Montevideo

En ese sentido, mucho agradeceríamos su participación como Presidenta de la Comisión Especial sobre el Derecho a la Alimentación del Parlamento del Uruguay (FPH-Uruguay), así como su colaboración, si lo estima a bien, para facilitar la participación de otros parlamentarios/as de la Instancia.

Desde la FAO podemos comprometer nuestro apoyo con la financiación de un/a representante por país, esperando, si fuera posible, que el resto de la delegación sea financiada por su respectivo parlamento; y considerando, por razones de aforo, un máximo de 4 participaciones para parlamentos bicamerales y de 3 participaciones para aquellos unicamerales.

Se adjunta la Nota Conceptual sobre los contenidos y agenda del evento. Las sesiones tendrán lugar en español, con traducción al inglés y al portugués.

Se pueden descargar más documentos e información adicional en la página web: <https://www.fao.org/americas/eventos/ver/en/c/1636514/>

Agradecemos recibir la confirmación sobre la participación de la Comisión Especial sobre el Derecho a la Alimentación, a la mayor brevedad, a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: camila.valdesrodriguez@fao.org y noelle.salahcvitanovic@fao.org, a fin de poder coordinar las acreditaciones y facilitarles la información complementaria que necesiten.

Reciba un muy cordial saludo, agradeciendo desde ya su inestimable colaboración para poder contar con la participación del Frente Parlamentario contra el Hambre de vuestro parlamento en el X Foro Regional del FPH-ALC, que contribuirá a los esfuerzos regionales y globales para erradicar el hambre y la malnutrición en todas sus formas, sin dejar a nadie atrás.

Atentamente,



Jairo Flores

Diputado del Congreso de la
República de Guatemala
Coordinador Regional
Frente Parlamentario Contra el
Hambre para América Latina y el
Caribe



Marlo Lubetkin

Subdirector General
Representante Regional de la FAO
para América Latina y el Caribe



Carolina Marzán

Diputada del Congreso Nacional
de la República de Chile
Coordinadora Frente
Parlamentario Contra el Hambre
de Chile

**X Foro
Frente Parlamentario contra el Hambre de
América Latina y el Caribe**
Santiago de Chile, 14 de junio de 2023

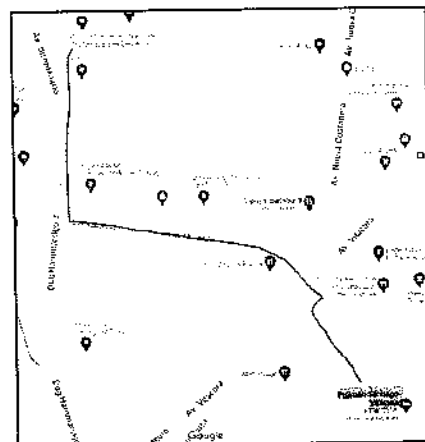
NOTA INFORMATIVA

1. Lugar del evento

El Foro se llevará a cabo en la mañana del miércoles 14 de junio en el Auditorium de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura (Santiago).

Al mediodía los participantes se dirigirán al Hotel Pullman, Av. Vitacura 3201, Vitacura, para almorzar y continuar con la sesión vespertina del Foro, tal como lo indica la agenda del evento.

La distancia entre el hotel y la FAO es caminable, como puede observarse en el mapa:



2. Puntos focales de la FAO

Bárbara Villar

Consultora especialista en políticas públicas

Punto focal para los países de Sudamérica, Mesoamérica y parlamentos regionales: Bolivia (Estado Plurinacional de), Guatemala, Honduras, Perú, Paraguay, República Dominicana, PARLASUR y PARLAMERICAS

Barbara.villar@fao.org

Farid Seleme

Consultor senior de apoyo a las acciones legislativas

Punto focal para los países de Sudamérica, Mesoamérica y parlamentos regionales: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Uruguay, PARLANDINO, PARLATINO y FOPREL

Farid.selemeruilova@fao.org

Noëlle Salah

Especialista de alianzas académicas y asistencia a las redes parlamentarias

Punto focal para los países del Caribe y Mesoamérica: Bahamas, Belice, Granada, Jamaica, México, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tabago

Noelle.salahcvitanovic@fao.org

Daniela Marín

Encargada de comunicaciones e incidencia X Foro

Punto focal para medios de comunicación y comunicadores de parlamentos

Daniela.marin@fao.org

3. Registro de participantes

El registro de participantes se realizará en el mostrador de Ingreso a la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura (Santiago), preferiblemente a las 07:30 a.m., una hora antes del evento.

Los participantes que se hospeden el día anterior en el Hotel Pullman podrán registrarse en el mesón destinado a este propósito en el hall del hotel, al momento de realizar su *check-in*. Más información sobre el hotel

Para cumplir con el registro obligatorio y recibir la correspondiente tarjeta de identificación es necesario que el participante presente su documento de identidad.

4. Idioma de trabajo

El idioma de trabajo será el español y se facilitarán servicios de interpretación en inglés y portugués.

5. Conexión inalámbrica a internet

Se contará con conexión por wifi en la zona de reuniones durante todo el evento.

6. Visa y requerimientos migratorios

Todos los visitantes extranjeros que ingresen a Chile deben estar en posesión de un pasaporte (al menos 6 meses de validez). Hay determinados países que han suscrito un acuerdo con Chile sobre la exención de visado para pasaportes diplomáticos u oficiales o pasaportes de servicio/especiales. Se ruega a todos los participantes que consulten los requisitos de entrada en Chile en el siguiente enlace <https://tramites.minrel.gov.cl> y, si corresponde, obtengan el visado por adelantado. Cada delegado deberá cubrir el costo de su eventual visa e iniciar su tramitación. La FAO, junto al país anfitrión, colaborarán para su emisión con celeridad.

7. Alojamiento

Los participantes se alojarán en el Hotel Pullman, Av. Vitacura 3201, Vitacura (Santiago).

El horario del *check-in* es a las 15:00 horas y el *check-out* deberá realizarse en la mañana del 14 de Junio antes de dirigirse a la FAO para asistir al Foro. El hotel dispondrá de una sala especial y cerrada para guardar el equipaje hasta la tarde.

8. Seguro de viaje

Antes de viajar, los participantes pueden evaluar la necesidad de contratar un seguro de viaje internacional a modo de protección ante imprevistos.

9. Traslados de aeropuerto

Cada participante debe encargarse de su traslado del aeropuerto al hotel. En el aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago existen algunos servicios de transporte oficiales que pueden ser contratados, al llegar al aeropuerto, en una ventanilla específica en el área de salida. El costo del transporte privado ronda los CLP 30.000. Se recomienda no utilizar los transportes ofrecidos por medio de las diferentes aplicaciones (Uber, Cabify, etc.) debido al hecho de que la mayoría de los conductores aún no cumplen con los requerimientos normativos chilenos.

Para quienes participarán en la II Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición, se dispondrá de servicio de bus gratuito para el traslado de Santiago al Hotel en Viña del Mar, el 14 de junio a las 20:30 horas.

Una vez finalizada la Cumbre, la organización de la Cumbre ofrecerá transporte para el traslado al Aeropuerto de Santiago.

10. Recomendaciones y requisitos de salud

Los participantes deberán asegurarse de estar en condiciones de viajar y trabajar antes de partir de su país de origen. Los organizadores no se hacen responsables por problemas de salud que puedan ocurrir durante el viaje y la estadía en Chile.

Actualmente, no hay restricciones de entrada a Chile relacionadas con la COVID-19 y se han eliminado las pruebas aleatorias al ingresar al país. Sin embargo, en caso de presentar algún síntoma relacionado con la COVID-19 durante la estadía, los participantes deben ponerse en contacto de inmediato con el Servicio Médico indicado abajo.

Durante toda la estadía, y ante cualquier emergencia, el Servicio Médico estará atento a cualquier evento clínico o médico, de cualquier índole, que pueda ocurrir a los asistentes al evento mientras se encuentren en territorio nacional.

Servicio Médico de la FAO

Enfermera Karin Carranza

Correo electrónico: Karin.CarranzaAngulo@fao.org

Teléfono: +56 9 73030470

11. Consideraciones climáticas y sísmicas

Para las fechas del evento (junio) se prevén bajas temperaturas cercanas a los 14°C durante el día y hasta los 9°C en la noche. Se recomienda usar ropa normal durante el día, ya que las instalaciones estarán provistas de calefacción, pero ropa más abrigada por la mañana y por la noche. Puede consultar el pronóstico en el siguiente sitio web: <http://www.accuweather.com/>.

Chile es un país sísmico. Por lo tanto, se sugiere revisar las recomendaciones del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres del Ministerio del Interior (SENAPRED) en caso de actividad sísmica. Más Información en: <https://senapred.cl/>.

12. Temas de seguridad

Chile cuenta con un muy buen nivel de seguridad, sin embargo, es recomendable tomar una serie de precauciones básicas debido al hecho de que el índice de delincuencia puede variar considerablemente según las localidades y los distritos de las ciudades. Por lo tanto, se recomienda tener las debidas precauciones y evitar caminar en las calles aisladas y en los horarios nocturnos. También, se recomienda no cambiar dinero en la calle, no llevar joyas llamativas o de valor y tener siempre en la mano las mochilas y bolsos separando, idealmente, la documentación del dinero.

Para cualquier asunto de seguridad los participantes deben comunicarse con:

Giulio Mencagli, Asesor Regional de Seguridad y Punto Focal de Seguridad en FAO

Correo electrónico: giulio.mencagli@fao.org

Teléfonos: +56 9 5665 9252 / +52 55 7993 1410 (WhatsApp)

13. Más Información

- La zona horaria en Chile es GMT-4. Se recomienda comprobar la hora local a la llegada.
- Electricidad: La corriente eléctrica en Chile es de 220 voltios / 50Hz. Las salidas tienen dos aberturas tubulares. Se recomienda traer un adaptador apropiado o adquirir un adaptador universal, disponible en los aeropuertos.
- Propinas: por lo general, en los restaurantes se da una propina del 10%. En los hoteles, la propina queda a criterio del huésped. No se da propina a los taxistas, conductores de autobuses, etc.
- La moneda nacional de Chile es el peso chileno (CLP). En el sitio www.bcentral.cl se puede consultar el cambio oficial de la moneda. En el recinto de la FAO existen dos sucursales bancarias.
- El código telefónico del país es +56.



X FORO

Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe

JUSTIFICACIÓN

En un contexto global complejo, con condiciones humanitarias adversas, América Latina y el Caribe enfrenta notables desafíos para erradicar el hambre y la malnutrición en todas sus formas.

A pesar de los avances logrados en la región para reducir la desnutrición infantil en las últimas décadas, el hambre y la inseguridad alimentaria han ido en aumento desde 2015, alcanzando su nivel más alto en el contexto de la pandemia de la COVID-19.

Según recientes datos del Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022, durante el 2021 el 29,3% de la población mundial se vio afectada por la inseguridad alimentaria moderada o grave, mismo año en que en América Latina y el Caribe 56,5 millones de personas padecieron hambre y un 40,6% de su población se enfrentaba a una inseguridad alimentaria moderada o grave.

A lo anterior, se suman las disparidades específicas de género existentes en la inseguridad alimentaria, que se acentúan en mayor medida en esta parte del mundo. Disminuir estas brechas es un imperativo ético y práctico, pues sin una verdadera igualdad de género no se logrará la seguridad alimentaria y nutricional para todas y todos.

Otro dato alarmante es que en América Latina y el Caribe el costo de las dietas saludables corresponde a uno de los más elevados del mundo. En 2020, 131 millones de personas no podían permitirse una alimentación saludable en la región, lo que afecta gravemente a la nutrición y la salud de las poblaciones más vulnerables, incluidos los niños, las niñas y las mujeres.

Adicionalmente, el cambio climático representa una de las mayores amenazas para la producción alimentaria mundial y regional, y, a su vez, las prácticas no sostenibles de los sistemas agroalimentarios impactan negativamente sobre el clima.

Para cambiar este complejo panorama, se necesita avanzar decididamente hacia una transformación de los actuales sistemas agroalimentarios, que los haga más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor, sin dejar a nadie atrás.

Para ello, es importante lograr una sólida cooperación multilateral y voluntad política a todos los niveles (local, nacional, regional, birregional y global), además de la participación de todos los actores de la sociedad, tal como lo mandata la Agenda 2030.

Desde la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) se sostiene que un compromiso político sólido –acompañado de una adecuada asistencia técnica para el desarrollo de políticas públicas de Estado- podrá lograr cambios duraderos en el tiempo y de gran impacto en la transformación esperada, la que, indisolublemente, debe ser guiada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) **1, 2, 5, 10, 13, 16 y 17**.



ODS 1:
Fin de la Pobreza



ODS 5:
Igualdad de género



ODS 16:
Paz, Justicia e Instituciones Sólidas



ODS 2:
Hambre Cero



ODS 10:
Reducción de las desigualdades



ODS 17:
Alianzas para lograr los Objetivos



ODS 13:
Acción por el Clima



En dicho desafío, un rol activo y eficaz de los parlamentos es fundamental. Esto, ya que cuentan con una gran capacidad de alcanzar consensos de Estado y presupuestos adecuados, en un trabajo colaborativo con los distintos actores de la sociedad como: los ejecutivos, la sociedad civil, la academia, los medios de comunicación, las organizaciones internacionales, entre otros.

ANTECEDENTES

El Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC) es una red, plural e institucionalizada en sus parlamentos, que moviliza voluntades y amplios compromisos políticos desde hace más de 10 años. La integran más de 400 parlamentarios y parlamentarias, y es apoyada por la FAO, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

Desde su conformación en 2009, el FPH-ALC ha impulsado la aprobación de más de 80 leyes y políticas nacionales y regionales que han contribuido directamente al reconocimiento y la realización del derecho a la alimentación adecuada, a la seguridad alimentaria con enfoque de género, a la reducción y prevención de pérdidas y desperdicio de alimentos, al derecho a la información de los consumidores, a la alimentación escolar, al fortalecimiento de la agricultura familiar sostenible, a la toma de acción por el clima, entre otras temáticas.

A la fecha, son 21 congresos nacionales y cinco parlamentos regionales los que integran el FPH-ALC. Éstos últimos se destacan por su importante trabajo vinculado al desarrollo de leyes marco o modelo que sirven de referencia a los países a la hora de generar leyes nacionales o locales.

El trabajo del FPH-ALC ha sido tomado como referencia para la creación de plataformas similares; tal como la “Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación”, que se creó en 2018 en las Cortes Generales y se relanzó el 2021 en el Senado de dicho país, y la “Alianza Parlamentaria Portuguesa por el Derecho a la Alimentación con Igualdad de Género” oficializada en marzo de 2023 en el seno de la Comisión de Agricultura y Pesca de la Asamblea de Portugal.

OBJETIVO GENERAL

El X Foro del FPH-ALC se realiza en un momento crítico en la región. Por lo cual, su objetivo será fortalecer el trabajo del FPH-ALC y promover, paralelamente, un



compromiso político del más alto nivel entre los parlamentos de Iberoamérica y el Caribe para que contribuyan a la generación, aprobación y fiscalización de políticas públicas de Estado y presupuestos adecuados orientados a un efectivo cumplimiento de los ODS 1, 2, 5, 10 y 13 en contexto de post pandemia y crisis climática; fortaleciendo a su vez, el logro de los ODS 16 y 17.

Se trata, además, de un objetivo que proyecta instalar un trabajo legislativo permanente en la región iberoamericana y caribeña que apunte a una verdadera transformación de los sistemas agroalimentarios, hacia sistemas más **eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles**.

Bajo esa misma idea, se busca que dicho trabajo parlamentario contribuya a esfuerzos regionales como el nuevo impulso para la "Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025", un compromiso suscrito en 2006 por los países de la región; y a acuerdos globales como los de la Cumbre Mundial de Sistemas Alimentarios de 2021 y los derivados de la I y II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición.

RESULTADOS ESPERADOS

Fortalecimiento del FPH-ALC

Producto de la pandemia por la COVID-19 y los conflictos globales que se han generado en los últimos años, desde 2018 que no se celebra el Foro del FPH-ALC. Retomar esta instancia resulta tremendamente relevante ya que permitirá el fortalecimiento de la integración regional desde los parlamentos, el intercambio de conocimiento y experiencias, y la movilización de compromisos concretos y voluntades políticas para la transformación de los actuales sistemas agroalimentarios de la región.

Asimismo, se espera que las conclusiones del X Foro contribuyan al proceso de actualización del "Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025" (Plan SAN CELAC), acordado en la Declaración de Buenos Aires, el 24 de enero de 2023, tras la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado Latinoamericanos y Caribeños, así como a su posterior implementación con apoyo de los parlamentos.

Durante el evento, además, se elegirá la nueva Comisión Coordinadora Ejecutiva (CCE) del FPH-ALC.



Lanzamiento de la "Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para todos y todas"

A fin de institucionalizar una importante red de colaboración que se ha venido desarrollando entre los parlamentos de España, Portugal y América Latina en el ámbito de la seguridad alimentaria y nutricional, el X Foro se propone oficializar una alianza de cooperación interparlamentaria entre el "FPH-ALC", la "Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación" y la "Alianza Parlamentaria Portuguesa por el Derecho a la Alimentación con Igualdad de Género" que se ha venido forjando desde la I Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición en 2018, con el apoyo de la FAO y las agencias de cooperación internacional de España y México.

Asimismo, esta alianza se articulará con los procesos impulsados desde la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en relación al ODS2 y al logro de la seguridad alimentaria y nutricional en todos los países involucrados, una prioridad ratificada en el XI Foro Parlamentario Iberoamericano que se realizó en República Dominicana en noviembre de 2022.

La alianza nace como un esfuerzo adicional en un contexto de múltiples plataformas parlamentarias por el ODS2 funcionando en la región y en el mundo; un proceso de sinergias en continuo desarrollo y expansión. En particular, se espera que esta alianza iberoamericana funcione de forma complementaria y paralela, en ningún caso sustitutiva, al trabajo que ya ejercen, por separado, las tres alianzas parlamentarias que la compondrán.

Adicionalmente, se espera que su funcionamiento se base en un instrumento concreto que permita liderar compromisos de alto nivel político y asegurar un trabajo legislativo de gran impacto. Se trata del "**Pacto Parlamentario Iberoamericano por la seguridad alimentaria para todos y todas**", un acuerdo formal que buscará asegurar, mediante el establecimiento de metas e indicadores, una adecuada identificación, implementación y seguimiento de acciones que impacten positivamente en la transformación de los sistemas agroalimentarios a nivel local, nacional, regional y global.

La alianza Parlamentaria Iberoamericana dará seguimiento a los compromisos de la I y II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, fortalecerá el trabajo parlamentario birregional y mundial, consolidará las relaciones existentes entre los FPH ALC y las alianzas parlamentarias española y



portuguesa, además de incentivar la cooperación de ida y vuelta y la movilización de nuevos recursos para el trabajo legislativo en torno a la seguridad alimentaria y nutricional.

Se espera, además, que, durante el X Foro, tanto el FPH-ALC como las alianzas parlamentarias de España y Portugal definan la forma de coordinación general de la “Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para todos y todas”.

Incorporación del enfoque de género en las acciones del FPH-ALC

A nivel mundial, la prevalencia de la inseguridad alimentaria entre las mujeres es mayor que la de los hombres. En tanto, en América Latina y el Caribe esta brecha es aún mayor en comparación al mundo y a las otras regiones (4,3 puntos porcentuales en el mundo en 2021, frente a 11,3 puntos porcentuales en la región).

Es por ello que para el FPH-ALC, disminuir las brechas entre mujeres y hombres en el ámbito de la alimentación es una cuestión prioritaria. Sin lograrlo no podrán cumplirse las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluido el ODS2: Hambre Cero.

Gran parte del trabajo del Frente se caracteriza por un gran liderazgo de mujeres parlamentarias y la importancia que le dan sus integrantes a la incorporación de un enfoque de género en la legislación sobre seguridad alimentaria y nutricional, y agricultura sostenible que impulsan.

EVENTO PARALELO

Conversatorio “Seguridad Alimentaria en la Agenda Pública: el rol de los medios y los parlamentos para una mejor nutrición, producción, medioambiente y vida en Iberoamérica y el Caribe”

La voluntad política es una de las principales herramientas del Frente para movilizar acciones contra el hambre y la malnutrición, pero con ello no basta. Se requieren fuerzas tanto del sistema político, como del sistema mediático y de las y los ciudadanos para que la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible, con perspectiva de género, llegue a lo más alto de las agendas públicas. Por lo



cual, en este reto, el papel de las y los periodistas, y de las y los comunicadores es clave.

En base a dicha idea, la décima versión del Foro del FPH-ALC contemplará la realización del “Conversatorio: Seguridad Alimentaria en la Agenda Pública”, que facilitará el intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales de la comunicación, legisladores y especialistas de la FAO, la AECID y la AMEXCID.

Asimismo, la actividad pretende fortalecer las alianzas de la FAO con medios de comunicación de alcance global interesados en la visibilización de las acciones parlamentarias que sean definidas durante el X Foro del FPH-ALC.

El conversatorio se llevará a cabo el día previo al X Foro (**13 de junio de 2023**), tendrá una duración de media jornada y contará con una presentación inaugural del Subdirector General de la FAO y Representante para América Latina y el Caribe, Mario Lubetkin.

DOCUMENTOS CLAVE

- 10 Notas de Orientación Jurídica para Parlamentarios de América Latina y el Caribe
- Lecciones y buenas prácticas de las alianzas parlamentarias por el ODS2 desde el enfoque de la Cooperación Española
- La protección de los derechos de las mujeres rurales en América Latina, estado actual de la legislación y políticas existentes en el contexto de post pandemia covid-19
- Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022
- Propuesta desde los parlamentos de Iberoamérica para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de Naciones Unidas - 2021
- Otros documentos generados por el FPH-ALC con apoyo de la FAO, la AECID y la AMEXCID



AGENDA TENTATIVA X FORO DEL FPH-ALC

X FORO del FPH-ALC		
8.00-8.30	Acreditación	Todos los participantes
8.30-9.30	Inauguración oficial	<p>Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional de España o Director AECID</p> <p>Canciller y/c Ministro de Agricultura de Chile (<i>Por definir</i>)</p> <p>Representante de AMEXCID (<i>Por definir</i>)</p> <p>Presidente Senado de España o Presidenta Comisión de Cooperación Internacional del Senado España (<i>Por definir</i>)</p> <p>Presidente de la Asamblea de Portugal o Presidente de la Comisión de Agricultura (<i>Por definir</i>)</p> <p>Diputado Jairo Flores Coordinador regional FPH ALC</p> <p>Diputada Carolina Marzán Coordinadora FPH de Chile</p> <p>Mario Lubektin Director Regional de la FAO</p>
9.30-10.00	Presentación del Panorama de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2022. "Las actuales cifras del hambre y cómo revertirlas"	Daniela Godoy Oficial Principal de Seguridad Alimentaria de FAO para América Latina y el Caribe
10.00-10.15	Conferencia magistral "El rol de los parlamentos para lograr el Objetivo Hambre Cero en el actual escenario mundial"	Gabriel Ferrero Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial



10:15-11:00	<p>"Lanzamiento oficial de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para todos y todas" y del Pacto Parlamentario Iberoamericano.</p>	<p>Diputado Jairo Flores Coordinador regional FPH-ALC</p> <p>Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación (<i>Por definir</i>)</p> <p>Diputado/a de Portugal (<i>Por definir</i>)</p> <p>Senadora Silvia Giacoppo Presidenta del PARLATINO</p> <p>Luis Lobo Coordinador del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y Caribe sin Hambre del Programa España-FAO para América Latina y el Caribe</p> <p>Modera: Parlamento PARLASUR</p>
11:00-11:15	Foto de familia y punto de prensa	
11:15-11:30	Coffee break	
11:30-12:00	<p>Sugerencias y recomendaciones de los aliados de la acción parlamentaria por la seguridad alimentaria</p>	<p>Representante del ODA-ALC (<i>Por definir: Rol de la academia</i>)</p> <p>Representante de Sociedad Civil (<i>Por definir: la incidencia de la sociedad civil en el logro de la SAN</i>)</p> <p>Representante del sector privado (<i>Por definir</i>)</p> <p>Enric-Sol Brines Gómez Director de Comunicaciones de la AECID (<i>Rol de los medios, conclusiones conversatorio día anterior</i>)</p> <p>Modera: Alfredo Mayén Coordinador del Programa Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO</p>
12:00-13:00	<p>Breve presentación de avance del Plan de Trabajo de cada capítulos nacional y regional del FPH-ALC y rendición de cuentas de la actual CCE</p>	<p>Autoridades de la CCE</p> <p>Representante de cada FPH</p> <p>Modera: (<i>Por definir</i>)</p>



13.00-13.30	Plenaria	Todos los participantes
13.30-15.30	Almuerzo	
15.30-16.15	Fortalecimiento del trabajo parlamentario en materia de seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género	<p>Claudia Brito Oficial de Género de la FAO</p> <p>Representante FPH-ALC <i>(Por definir)</i></p> <p>Elena Diego Presidenta de la Comisión de Cooperación del Senado de España</p> <p>Representante PARLAMERICAS</p> <p>Representante de la sociedad civil <i>(Por confirmar: experiencia de empoderamiento de mujeres rurales en la agricultura familiar de Chile)</i></p> <p>Moderadora: PARLANDINO</p>
16.15-17.15	Designación de nuevas autoridades de la CCE del FPH-ALC y de la Coordinación General de la Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para todos y todas.	<p>Todos los participantes</p> <p>Moderadora: CCE</p>
17.15- 17.30	Coffee Break	
17.30-17.45	Clausura oficial	<p>Autoridades de la nueva CCE</p> <p>Antón Leis Director de la AECID</p> <p>Representante de AMEXCID</p> <p>Mario Lubektin Director Regional de la FAO</p>



ANEXO:

Leyes impulsadas por el FPH, ordenadas según lineamientos de la propuesta desde los parlamentos de Iberoamérica para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de Naciones Unidas - 2021

Vía de Acción 1: Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos. El Derecho a la Alimentación Adecuada como motor de la transformación de los sistemas alimentarios.

n°	Parlamento	Ley	Año
1	Argentina	Ley de Regulación del consumo de sodio	2013
2	Argentina	Ley de Promoción de la Alimentación Saludable	2021
3	Bolivia	Ley de Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural del Estado Plurinacional de Bolivia.	2014
4	Bolivia	Ley de Promoción de la Alimentación Saludable	2015
5	Brasil	Ley de Alimentación Escolar	2009
6	Brasil	Enmienda Constitucional al Art. 6 (reconoce el derecho a la alimentación dentro de los derechos sociales)	2010
7	Colombia	Ley por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones	2021
8	Costa Rica	Ley de definición de la Canasta Básica por el bienestar integral de las familias	2020
9	Ecuador	Ley Orgánica de Alimentación Escolar	2020
10	El Salvador	Ley de Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna	2013
11	El Salvador	Ley del Programa de Vaso de Leche Escolar	2013
12	El Salvador	Ley para la adquisición y consumo de leche fluida y sus derivados, por parte de las instituciones que administran fondos públicos	2021
13	El Salvador	Dictamen para incluir explícitamente el derecho a la alimentación en la Constitución (debe ser ratificado por la próxima legislatura)	2021
14	FOPREL	Ley Marco Regional referida al derecho a una alimentación y nutrición adecuada escolar	2014
15	Guatemala	Ley de Alimentación Escolar	2017
16	Guatemala	Reforma a la Ley de Alimentación Escolar	2021
17	Honduras	Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2011
18	Honduras	Ley de Alimentación Escolar	2016
19	México	Reforma Constitucional Art. 4º y 27 (incorpora derecho humano a la alimentación nutricional y desarrollo rural sustentable)	2011
20	México	Reforma a la Ley General de Salud para promover la lactancia materna y el amamantamiento	2014
21	México	Modificación en la Ley General de Desarrollo Social para reconocer el Derecho a una Alimentación Nutritiva	2016
22	Nicaragua	Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	2009
23	Nicaragua	Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	2015



24	Nicaragua	Ley de actualización del digesto jurídico nicaragüense de la materia de Soberanía y SAN	2019
25	Panamá	Ley que establece medidas para promover la Alimentación Adecuada y estilo de vida saludable en los Centros Educativos.	2017
26	Paraguay	Ley de Alimentación Escolar y Control Sanitario	2014
27	PARLANDINO	Marco Normativo para la Seguridad Alimentaria con Calidad Nutricional y Respeto a las Políticas de Soberanía Alimentaria	2017
28	PARLANDINO	Marco Normativo para Garantizar la Inocuidad de los alimentos en la Región Andina	2020
29	PARLATINO	Ley Marco de Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria	2012
30	PARLATINO	Ley Marco de Alimentación Escolar	2013
31	República Dominicana	Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional	2016
32	San Vicente y las Granadinas	Ley Hambre Cero	2016
33	Uruguay	Ley de Alimentación Saludable en los Centros de Enseñanza. Normas para su promoción	2013
34	Uruguay	Ley sobre instalación de Salas de Lactancia Materna	2017

Vía de Acción 2: Adoptar modalidades de consumo sostenibles. Sistemas alimentarios con consumidores mejor informados, más conscientes y con mejores hábitos de consumo.

n°	Parlamento	Ley	Año
35	Argentina	Ley del Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos	2018
36	Chile	Ley sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad	2015
37	Colombia	Ley por medio de la cual se crea la política para prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos	2019
38	El Salvador	Ley de Fomento de la Donación de Alimentos	2019
39	México	Modificación de la Ley General de Salud en materia de sobrepeso, obesidad y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas	2019
40	Perú	Ley de Reducción y prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos	2019
41	Paraguay	Ley que establece el régimen especial para la donación de alimentos	2020
42	PARLATINO	Ley Marco para América Latina sobre la regulación de la publicidad y promociones de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigido a los niños, niñas y adolescentes	2012
43	PARLATINO	Ley Modelo de Etiquetado de Productos Alimenticios Procesados y Ultraprocesados para el Consumo Humano y Protección a la Salud	2017
44	PARLATINO	Ley Modelo para la Prevención y Reducción de las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos	2022



Vía de Acción 3: Impulsar la producción favorable a la naturaleza. Agricultura Familiar consolidada digitalizada y sostenible para transformar los Sistemas Alimentarios.

n°	Parlamento	Ley	Año
45	Ecuador	Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	2016
46	Ecuador	Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua	2014
47	Ecuador	Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable	2017
48	Paraguay	Ley Nacional de Cambio Climático	2017
49	Paraguay	Ley Plan PROEZA (Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático)	2019
50	PARLANDINO	Marco Normativo para Luchar Contra la Pesca Ilegal, No Declarada Y No Reglamentada (Pesca Indnr) y Fomentar el Desarrollo Sostenible de los Recursos Marítimos en los Países Miembros del Parlamento Andino	2020
51	PARLATINO	Ley Modelo de Cambio Climático con enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional	2021
52	Uruguay	Ley que declara de interés general la conservación, investigación y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos	2013
53	Uruguay	Ley sobre Creación del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera	2015
54	Uruguay	Ley del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas	2018

Vía de Acción 4: Promover medios de vida equitativos. Territorios rurales consolidados y con Agricultores Familiares que salen de la pobreza y transforman los sistemas alimentarios.

n°	Parlamento	Ley	Año
55	Argentina	Ley de Reparación histórica para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina	2014
56	Chile	Ley de promoción, protección y fomento de la actividad apícola	2022
57	Colombia	Ley por medio de la cual se dictan normas encaminadas a salvaguardar, fomentar y reconocer la gastronomía colombiana	2021
58	Colombia	Ley por medio de la cual se expiden normas para garantizar beneficios sociales focalizados a los pescadores artesanales comerciales y de subsistencia	2022
59	Costa Rica	Reforma Constitucional sobre el Derecho al Agua	2020
60	Ecuador	Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca	2020
61	Ecuador	Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria	2017
62	El Salvador	Ley de Creación del Fideicomiso de Apoyo a la Producción del Café	2010
63	El Salvador	Ley modificadora de la ley de Creación del Fideicomiso de Apoyo a la Producción del Café	2017
64	El Salvador	Ley de Creación del Fideicomiso para la Soberanía Alimentaria y el rescate del sector agropecuario	2021



65	El Salvador	Ley de Agricultura Familiar	2021
66	FOPREL	Ley Marco Regional sobre el Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento	2015
67	México	Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo	2020
68	México	Reforma a la Ley Agraria	2022
69	México DF	Ley de Agricultura Familiar	2015
70	Panamá	Ley que establece la organización y funcionamiento de las cadenas agroalimentarias	2017
71	Panamá	Ley de Agricultura Familiar	2020
72	Paraguay	Ley de Defensa, Restauración y Promoción de la Agricultura Familiar Campesina	2019
73	Paraguay	Ley de Crédito Agrario Diferenciado	2020
74	PARLANDINO	Ley Marco para la Promoción y el Fortalecimiento de la Economía Campesina y la Agricultura Familiar en la Región Andina	2020
75	PARLATINO	Ley Modelo de la Agricultura Familiar	2017
76	PARLATINO	Ley Modelo de Pesca Artesanal o en Pequeña Escala	2017
77	PARLATINO	Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento	2021
78	Perú	Ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar	2015
79	Uruguay	Ley que declara de interés general la producción familiar agropecuaria y la pesca artesanal y establece un mecanismo de reserva de mercado estatal de bienes y servicios alimenticios	2014

Vía de Acción 5: Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones. Sistemas Alimentarios más resilientes en beneficio de todos y todas.

n°	Parlamento	Ley	Año
80	El Salvador	Ley transitoria de medidas de apoyo al sector agropecuario para garantizar la seguridad alimentaria ante la emergencia nacional de abril 2020	2020
81	Honduras	Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los trabajadores ante los efectos de la Pandemia provocada por el COVID-19	2020
82	Honduras	Ley que declara de prioridad nacional el apoyo al sector productor de alimentos y agroindustria alimentaria y decreta medidas para asegurar la soberanía y seguridad alimentaria	2020
83	Panamá	Ley que dicta medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19 en la República de Panamá	2020

Vía transversal para el logro de las 5 vías Alianzas parlamentarias nacionales e internacionales, inclusión de los pueblos originarios e igualdad de género para transformar los Sistemas Alimentarios.

n°	Parlamento	Ley	Año
84	Honduras	Ley para el Programa Nacional de Crédito Solidario para la Mujer Rural	2015
85	Honduras	Ley que modifica el Programa Nacional de Crédito Solidario para la Mujer Rural	2019



ANEXO:

Leyes impulsadas por el FPH, ordenadas según lineamientos de la propuesta desde los parlamentos de Iberoamérica para la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de Naciones Unidas - 2021

Vía de Acción 1: Garantizar el acceso a alimentos sanos y nutritivos para todos. El Derecho a la Alimentación Adecuada como motor de la transformación de los sistemas alimentarios.

n°	Parlamento	Ley	Año
1	Argentina	Ley de Regulación del consumo de sodio	2013
2	Argentina	Ley de Promoción de la Alimentación Saludable	2021
3	Bolivia	Ley de Alimentación Escolar en el marco de la Soberanía Alimentaria y la Economía Plural del Estado Plurinacional de Bolivia.	2014
4	Bolivia	Ley de Promoción de la Alimentación Saludable	2015
5	Brasil	Ley de Alimentación Escolar	2009
6	Brasil	Enmienda Constitucional al Art. 6 (reconoce el derecho a la alimentación dentro de los derechos sociales)	2010
7	Colombia	Ley por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones	2021
8	Costa Rica	Ley de definición de la Canasta Básica por el bienestar integral de las familias	2020
9	Ecuador	Ley Orgánica de Alimentación Escolar	2020
10	El Salvador	Ley de Promoción, Protección y Apoyo a la Lactancia Materna	2013
11	El Salvador	Ley del Programa de Vaso de Leche Escolar	2013
12	El Salvador	Ley para la adquisición y consumo de leche fluida y sus derivados, por parte de las instituciones que administran fondos públicos	2021
13	El Salvador	Dictamen para incluir explícitamente el derecho a la alimentación en la Constitución (debe ser ratificado por la próxima legislatura)	2021
14	FOPREL	Ley Marco Regional referida al derecho a una alimentación y nutrición adecuada escolar	2014
15	Guatemala	Ley de Alimentación Escolar	2017
16	Guatemala	Reforma a la Ley de Alimentación Escolar	2021
17	Honduras	Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional	2011
18	Honduras	Ley de Alimentación Escolar	2016
19	México	Reforma Constitucional Art. 4° y 27 (incorpora derecho humano a la alimentación nutricional y desarrollo rural sustentable)	2011
20	México	Reforma a la Ley General de Salud para promover la lactancia materna y el amamantamiento	2014
21	México	Modificación en la Ley General de Desarrollo Social para reconocer el Derecho a una Alimentación Nutritiva	2016
22	Nicaragua	Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	2009
23	Nicaragua	Ley del Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	2015



24	Nicaragua	Ley de actualización del digesto jurídico nicaragüense de la materia de Soberanía y SAN	2019
25	Panamá	Ley que establece medidas para promover la Alimentación Adecuada y estilo de vida saludable en los Centros Educativos.	2017
26	Paraguay	Ley de Alimentación Escolar y Control Sanitario	2014
27	PARLANDINO	Marco Normativo para la Seguridad Alimentaria con Calidad Nutricional y Respeto a las Políticas de Soberanía Alimentaria	2017
28	PARLANDINO	Marco Normativo para Garantizar la Inocuidad de los alimentos en la Región Andina	2020
29	PARLATINO	Ley Marco de Derecho a la Alimentación, Seguridad y Soberanía Alimentaria	2012
30	PARLATINO	Ley Marco de Alimentación Escolar	2013
31	República Dominicana	Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional	2016
32	San Vicente y las Granadinas	Ley Hambre Cero	2016
33	Uruguay	Ley de Alimentación Saludable en los Centros de Enseñanza. Normas para su promoción	2013
34	Uruguay	Ley sobre instalación de Salas de Lactancia Materna	2017

Vía de Acción 2: Adoptar modalidades de consumo sostenibles. Sistemas alimentarios con consumidores mejor informados, más conscientes y con mejores hábitos de consumo.

n°	Parlamento	Ley	Año
35	Argentina	Ley del Plan Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicio de Alimentos	2018
36	Chile	Ley sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad	2015
37	Colombia	Ley por medio de la cual se crea la política para prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos	2019
38	El Salvador	Ley de Fomento de la Donación de Alimentos	2019
39	México	Modificación de la Ley General de Salud en materia de sobrepeso, obesidad y de etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas	2019
40	Perú	Ley de Reducción y prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos	2019
41	Paraguay	Ley que establece el régimen especial para la donación de alimentos	2020
42	PARLATINO	Ley Marco para América Latina sobre la regulación de la publicidad y promociones de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigido a los niños, niñas y adolescentes	2012
43	PARLATINO	Ley Modelo de Etiquetado de Productos Alimenticios Procesados y Ultraprocesados para el Consumo Humano y Protección a la Salud	2017
44	PARLATINO	Ley Modelo para la Prevención y Reducción de las Pérdidas y Desperdicios de Alimentos	2022



Vía de Acción 3: Impulsar la producción favorable a la naturaleza. Agricultura Familiar consolidada digitalizada y sostenible para transformar los Sistemas Alimentarios.

n°	Parlamento	Ley	Año
45	Ecuador	Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales	2016
46	Ecuador	Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua	2014
47	Ecuador	Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura Sustentable	2017
48	Paraguay	Ley Nacional de Cambio Climático	2017
49	Paraguay	Ley Plan PROEZA (Pobreza, Reforestación, Energía y Cambio Climático)	2019
50	PARLANDINO	Marco Normativo para Luchar Contra la Pesca Ilegal, No Declarada Y No Reglamentada (Pesca Indnr) y Fomentar el Desarrollo Sostenible de los Recursos Marítimos en los Países Miembros del Parlamento Andino	2020
51	PARLATINO	Ley Modelo de Cambio Climático con enfoque en Seguridad Alimentaria y Nutricional	2021
52	Uruguay	Ley que declara de interés general la conservación, investigación y el desarrollo sostenible de los recursos hidrobiológicos	2013
53	Uruguay	Ley sobre Creación del Fondo de Financiamiento y Desarrollo Sustentable de la Actividad Lechera	2015
54	Uruguay	Ley del Plan Nacional para el Fomento de la Producción con Bases Agroecológicas	2018

Vía de Acción 4: Promover medios de vida equitativos. Territorios rurales consolidados y con Agricultores Familiares que salen de la pobreza y transforman los sistemas alimentarios.

n°	Parlamento	Ley	Año
55	Argentina	Ley de Reparación histórica para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina	2014
56	Chile	Ley de promoción, protección y fomento de la actividad apícola	2022
57	Colombia	Ley por medio de la cual se dictan normas encaminadas a salvaguardar, fomentar y reconocer la gastronomía colombiana	2021
58	Colombia	Ley por medio de la cual se expiden normas para garantizar beneficios sociales focalizados a los pescadores artesanales comerciales y de subsistencia	2022
59	Costa Rica	Reforma Constitucional sobre el Derecho al Agua	2020
60	Ecuador	Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca	2020
61	Ecuador	Ley Orgánica de Sanidad Agropecuaria	2017
62	El Salvador	Ley de Creación del Fideicomiso de Apoyo a la Producción del Café	2010
63	El Salvador	Ley modificadora de la ley de Creación del Fideicomiso de Apoyo a la Producción del Café	2017
64	El Salvador	Ley de Creación del Fideicomiso para la Soberanía Alimentaria y el rescate del sector agropecuario	2021



65	El Salvador	Ley de Agricultura Familiar	2021
66	FOPREL	Ley Marco Regional sobre el Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento	2015
67	México	Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo	2020
68	México	Reforma a la Ley Agraria	2022
69	México DF	Ley de Agricultura Familiar	2015
70	Panamá	Ley que establece la organización y funcionamiento de las cadenas agroalimentarias	2017
71	Panamá	Ley de Agricultura Familiar	2020
72	Paraguay	Ley de Defensa, Restauración y Promoción de la Agricultura Familiar Campesina	2019
73	Paraguay	Ley de Crédito Agrario Diferenciado	2020
74	PARLANDINO	Ley Marco para la Promoción y el Fortalecimiento de la Economía Campesina y la Agricultura Familiar en la Región Andina	2020
75	PARLATINO	Ley Modelo de la Agricultura Familiar	2017
76	PARLATINO	Ley Modelo de Pesca Artesanal o en Pequeña Escala	2017
77	PARLATINO	Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento	2021
78	Perú	Ley de promoción y desarrollo de la agricultura familiar	2015
79	Uruguay	Ley que declara de interés general la producción familiar agropecuaria y la pesca artesanal y establece un mecanismo de reserva de mercado estatal de bienes y servicios alimenticios	2014

Vía de Acción 5: Crear resiliencia ante las vulnerabilidades, las conmociones y las tensiones. Sistemas Alimentarios más resilientes en beneficio de todos y todas.

n°	Parlamento	Ley	Año
80	El Salvador	Ley transitoria de medidas de apoyo al sector agropecuario para garantizar la seguridad alimentaria ante la emergencia nacional de abril 2020	2020
81	Honduras	Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los trabajadores ante los efectos de la Pandemia provocada por el COVID-19	2020
82	Honduras	Ley que declara de prioridad nacional el apoyo al sector productor de alimentos y agroindustria alimentaria y decreta medidas para asegurar la soberanía y seguridad alimentaria	2020
83	Panamá	Ley que dicta medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19 en la República de Panamá	2020

Vía transversal para el logro de las 5 vías Alianzas parlamentarias nacionales e internacionales, inclusión de los pueblos originarios e igualdad de género para transformar los Sistemas Alimentarios.

n°	Parlamento	Ley	Año
84	Honduras	Ley para el Programa Nacional de Crédito Solidario para la Mujer Rural	2015
85	Honduras	Ley que modifica el Programa Nacional de Crédito Solidario para la Mujer Rural	2019



X Foro
Frente Parlamentario contra el Hambre de
América Latina y el Caribe
Santiago de Chile, 14 de junio de 2023

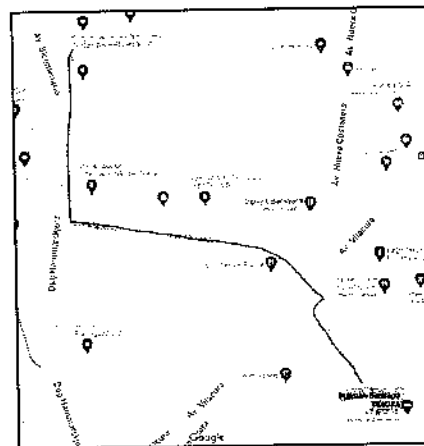
NOTA INFORMATIVA

1. Lugar del evento

El Foro se llevará a cabo en la mañana del miércoles 14 de junio en el Auditorium de la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura (Santiago).

Al mediodía los participantes se dirigirán al Hotel Pullman, Av. Vitacura 3201, Vitacura, para almorzar y continuar con la sesión vespertina del Foro, tal como lo indica la agenda del evento.

La distancia entre el hotel y la FAO es caminable, como puede observarse en el mapa:



2. Puntos focales de la FAO

Bárbara Villar

Consultora especialista en políticas públicas

Punto focal para los países de Sudamérica, Mesoamérica y parlamentos regionales: Bolivia (Estado Plurinacional de), Guatemala, Honduras, Perú, Paraguay, República Dominicana, PARLASUR y PARLAMERICAS

Barbara.villar@fao.org

Farid Seleme

Consultor senior de apoyo a las acciones legislativas

Punto focal para los países de Sudamérica, Mesoamérica y parlamentos regionales: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Uruguay, PARLANDINO, PARLATINO y FOPREL

Farid.selemeruilova@fao.org

Noëlle Salah

Especialista de alianzas académicas y asistencia a las redes parlamentarias

Punto focal para los países del Caribe y Mesoamérica: Bahamas, Belice, Granada, Jamaica, México, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tabago

Noelle.salahcvitanovic@fao.org

Daniela Marín

Encargada de comunicaciones e incidencia X Foro

Punto focal para medios de comunicación y comunicadores de parlamentos

Daniela.marin@fao.org

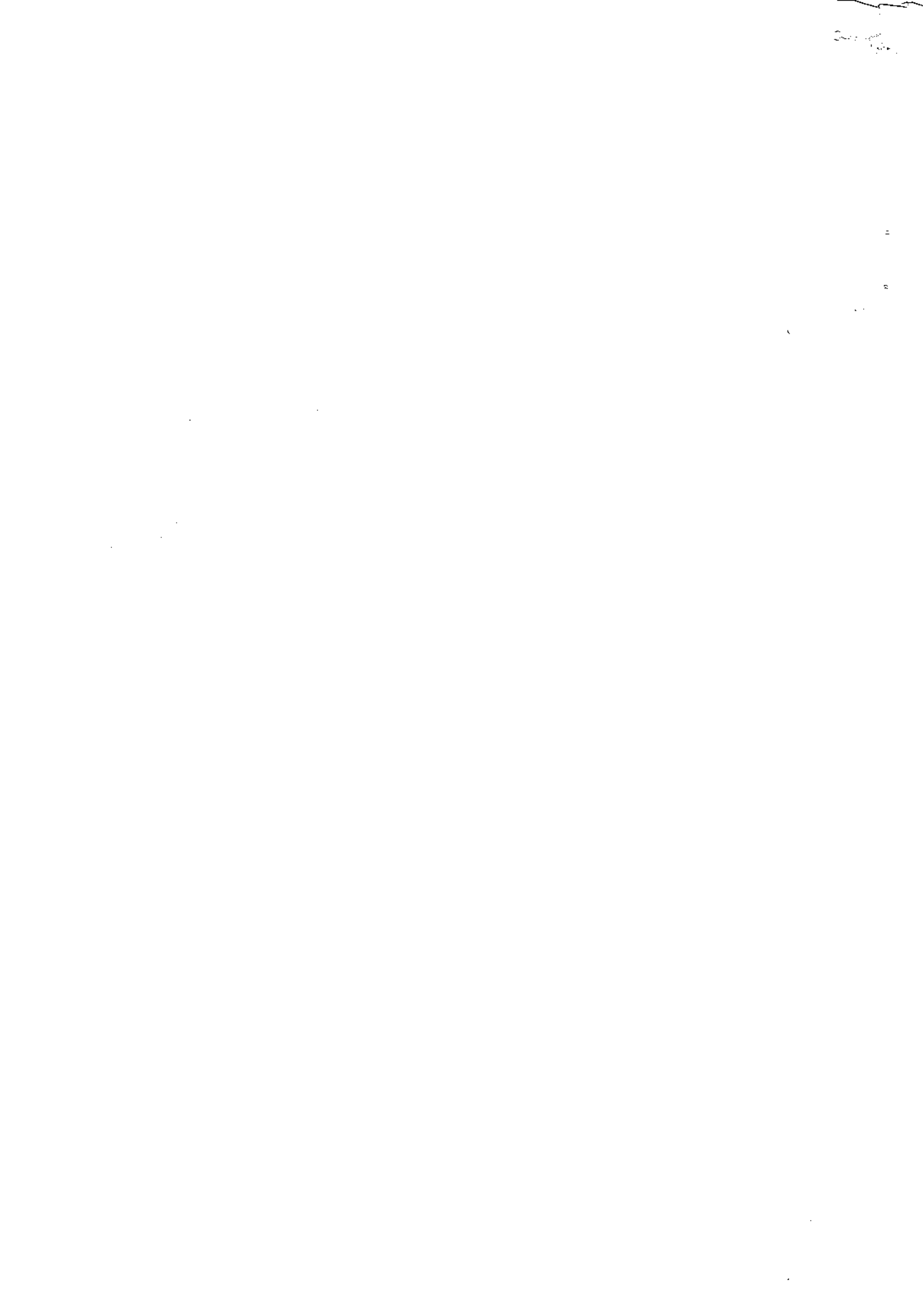
3. Registro de participantes

Teléfonos: +56 9 5365 9252 / +52 55 7993 1410 (WhatsApp)

13. Más información

- La zona horaria en Chile es GMT-4. Se recomienda comprobar la hora local a la llegada.
- Electricidad: La corriente eléctrica en Chile es de 220 voltios / 50Hz. Las salidas tienen dos aberturas tubulares. Se recomienda traer un adaptador apropiado o adquirir un adaptador universal, disponible en los aeropuertos.
- Propinas: por lo general, en los restaurantes se da una propina del 10%. En los hoteles, la propina queda a criterio del huésped. No se da propina a los taxistas, conductores de autobuses, etc.
- La moneda nacional de Chile es el peso chileno (CLP). En el sitio www.bcentral.cl se puede consultar el cambio oficial de la moneda. En el recinto de la FAO existen dos sucursales bancarias.
- El código telefónico del país es +56.

- En ese sentido, acordamos **solicitar de forma explícita al Comité Mundial de Seguridad Alimentaria que incluya un espacio permanente para los parlamentos del mundo en dicho comité** donde los parlamentarios de América Latina y el Caribe y el resto del mundo puedan compartir sus opiniones y sus experiencias con los demás miembros.
- Al mismo tiempo, **alentamos a la cooperación internacional a mantener e incrementar los esfuerzos para sostener esta agenda**, con una perspectiva de mediano plazo que permita la concreción de más y mejores políticas de Estado y el aumento de capacidades al interior de los parlamentos.
- **Participaremos activamente y daremos seguimiento a los compromisos emanados de la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición**, a celebrarse en el Congreso Nacional de Chile durante los días 15 y 16 de junio de 2023, incluyendo la promoción del Pacto Parlamentario Global para la transformación de los sistemas agroalimentarios, Instrumento con el cual el FPH-ALC y los esfuerzos de articulación a nivel iberoamericano deberán coordinarse adecuadamente.
- En vista de la apremiante necesidad de alcanzar la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad, especialmente en el contexto del funcionamiento de los sistemas agroalimentarios, sin lo cual no será posible lograr la seguridad alimentaria y nutricional para todos y todas, **reforzaremos la adopción explícita de un enfoque de género** en todos los trabajos legislativos impulsados por el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.
- Asimismo, **adoptaremos una perspectiva climática en la acción legislativa**, tomando en cuenta los impactos de las prácticas no sostenibles de los sistemas agroalimentarios en el medio ambiente, así como las consecuencias nocivas del cambio climático para la producción de alimentos y los modos de vida en las poblaciones rurales, con afectaciones particularmente graves sobre las mujeres, los pueblos indígenas y las comunidades en situación de pobreza en América Latina y el Caribe.
- Finalmente, **reiteramos nuestro ineludible compromiso de seguir empujando un mundo sin hambre ni malnutrición desde los parlamentos**, como piso mínimo para aspirar al desarrollo armónico de nuestros pueblos, con respeto a los derechos humanos y procurando una vida digna para todas y todos, sin dejar a nadie atrás.



Honorable parlamentario/a:

En este documento encontrará la propuesta de Declaración Final del X Foro Regional del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, emanada desde la Comisión Coordinadora Ejecutiva Regional.

Esta declaración se espera sea aprobada en la última sesión del Foro, tras lo cual será dispuesta en la página web del FPH como un instrumento orientador de las acciones del FPH-ALC, que puede ser perfeccionado en atención a las nuevas definiciones estratégicas de los Frentes.

Si desea hacer alguna enmienda a esta propuesta de declaración, antes de ser aprobada por la asamblea del Foro Regional, por favor enviarla al Sr. Farid Seleme, consultor técnico de la Oficina Regional de la FAO, al siguiente correo electrónico: farid.selemeruilova@fao.org, o bien entregándola personalmente a la misma persona (contacto: +569 65506159). **Las solicitudes de enmienda solo serán recibidas hasta las 13:30 horas de Chile del miércoles 14 de junio de 2023.**

Declaración Final X Foro Regional del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, 14 de junio de 2023

Nosotras y nosotros, parlamentarias y parlamentarios comprometidos con el logro de un mundo sin hambre ni malnutrición en todas sus formas, reunidos en el X Foro Regional del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC) realizado en Santiago de Chile, y movilizados ante los elevados indicadores de hambre y malnutrición en todas sus formas en nuestra región, declaramos que:

- **Reconocemos el trabajo desarrollado por el FPH-ALC durante estos 14 años, con apoyo permanente de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), a través del Proyecto de Apoyo a la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre, respaldado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), y por el programa Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO, iniciativa conjunta de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la FAO.**
- **Valoramos el trabajo permanente de los más de 400 parlamentarios y parlamentarias que conforman esta red plural presente en 21 parlamentos nacionales y seis parlamentos regionales, que ha permitido el impulso de más de 85 leyes en torno al Objetivo de Desarrollo Sostenible N°2 (ODS2) "Hambre Cero" y sus temáticas vinculadas. Asimismo, resaltamos el rol de los parlamentos regionales y**

subregionales de América Latina y el Caribe, organismos de integración que han sido fundamentales en la promoción de esta agenda, mediante la elaboración de leyes modelo de referencia para los países.

- **Nos comprometemos a seguir elevando la lucha contra el hambre y la malnutrición en todas sus formas a lo más alto de las agendas políticas en nuestros países** en medio de un contexto global complejo, en el que, en el año 2021, un tercio de la población mundial se vio afectada por la inseguridad alimentaria moderada y grave, cifra que se eleva a un 40,6% de la población en América Latina y el Caribe, región donde se acrecientan las brechas entre hombres y mujeres y que presenta el mayor costo de una dieta saludable en todo mundo.
- **Resaltamos la participación y el compromiso de las parlamentarias y parlamentarios del Caribe**, quienes se han propuesto incentivar la activación de capítulos nacionales del FPH en la subregión, considerando las particularidades de sus países, muchos de ellos pequeños estados insulares en desarrollo altamente vulnerables al cambio climático, y las realidades críticas en términos de hambre y malnutrición que presentan naciones como Haití.
- **Igualmente, y valorando la importante presencia de España y Portugal en este X Foro Regional, nos comprometemos a enfrentar de manera coordinada aquellos desafíos comunes en la región iberoamericana**, como son la brecha de género en el acceso a dietas saludables y la realidad de las mujeres rurales, los impactos de la crisis climática sobre los sistemas agroalimentarios, y los indicadores de malnutrición, en especial aquellos de malnutrición por exceso traducidos en alarmantes niveles de obesidad y sobrepeso en la mayoría de nuestros países.
- **En ese escenario, y restando tan solo siete años para alcanzar las metas de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, reafirmamos la necesidad de fortalecer la vinculación con la sociedad civil**, en especial con la academia, a través del Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe (ODA-ALC) y el Observatorio del Derecho a la Alimentación en España (ODA-ES), **y de expandir las alianzas parlamentarias**, como mecanismos clave para seguir articulando coaliciones promotoras cada vez más eficaces en el combate al flagelo del hambre y la malnutrición en todas sus formas, incluyendo en ellas el aporte de los gobiernos nacionales y organismos internacionales.
- **Por ello, en este X Foro Regional del FPH-ALC, ratificamos el compromiso de seguir impulsando una Alianza Parlamentaria Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas**, esfuerzo tripartito entre el FPH-ALC, España y Portugal, que busca institucionalizar una red de colaboración forjada desde la I Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición del año 2018, y que pretende articularse con los procesos impulsados desde diferentes espacios de diálogo y gobernanza mundial y regional, como la Unión Europea, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Comité Mundial de Seguridad Alimentaria (CSA).

M



II CUMBRE PARLAMENTARIA MUNDIAL
**CONTRA EL HAMBRE
Y LA MALNUTRICION**

Chile | 15-16 Junio 2023

Pacto Parlamentario Global contra el Hambre y la Malnutrición, 2023

Nosotros, las parlamentarias y los parlamentarios reunidos en Valparaíso, Chile, los días 15 y 16 de junio de 2023, para la Segunda Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, basándonos en los esfuerzos realizados en la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial celebrada en Madrid, España, los días 29 y 30 de octubre de 2018, según se refleja en la Declaración de Madrid:

Alertados por el aumento del hambre y la malnutrición en todas sus formas en muchos países, y por las estimaciones recientes que indican que los Objetivos de Desarrollo Sostenible están lejos de cumplirse, y que los desafíos globales están aumentando;

Conscientes del importante papel que desempeñan los parlamentarios en la lucha contra el hambre y la malnutrición y en el logro de los ODS mediante la adopción de legislación, la aprobación de presupuestos públicos y el seguimiento de la implementación de políticas públicas y compromisos gubernamentales, asegurando que la seguridad alimentaria y la nutrición sean prioridades en las agendas políticas y legislativas nacionales;

Reconociendo que este Pacto no es un instrumento legal;

Hemos acordado lo siguiente:

1. Nos comprometemos a trabajar por una transición hacia sistemas agroalimentarios que sean sostenibles, inclusivos, equitativos, resilientes y propicios para la realización del derecho a una alimentación adecuada para todos, mediante:
 - a. Instar a una mayor participación e implicación de los parlamentos y los parlamentarios para fortalecer el compromiso político;
 - b. Proponer y respaldar iniciativas concretas que estén en línea con los contextos y necesidades especiales de nuestras sociedades;
 - c. Legislar sobre nuevas políticas y revisar, actualizar, complementar y ampliar las políticas y leyes existentes;
 - d. Promover asignaciones presupuestarias suficientes y adecuadas;
 - e. Apoyar iniciativas con enfoque de género y una perspectiva transversal;
 - f. Fomentar procesos inclusivos y participativos;
 - g. Consolidar alianzas parlamentarias existentes y crear nuevas alianzas con actores clave (academia, sociedad civil, comunidad científica, sector privado, etc.) para fomentar el intercambio de experiencias, conocimientos y unir fuerzas;

ORGANIZADORES:



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Cooperación
Española



EN COLABORACIÓN CON:



Cofinanciada por
la Unión Europea



Parliamentary Front
Against Hunger

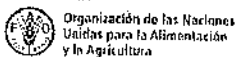
AMEXCID
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

II CUMBRE PARLAMENTARIA MUNDIAL
**CONTRA EL HAMBRE
Y LA MALNUTRICIÓN**

Chile | 15-16 Junio 2023

- h. Fortalecer la coordinación intersectorial e intergubernamental, la cooperación y la asociación para contar con marcos institucionales sólidos.
2. Mediremos nuestro progreso en la toma de medidas informando sobre los esfuerzos realizados en la transición hacia sistemas agroalimentarios que sean sostenibles, inclusivos, equitativos, resilientes y propicios para la realización del derecho a una alimentación adecuada para todos, como:
- a. Iniciativas políticas y sociales emprendidas;
 - b. Leyes, regulaciones, políticas, estrategias, programas y planes adoptados, modificados, revisados, actualizados, complementados y ampliados;
 - c. Asignaciones presupuestarias realizadas;
 - d. Cualquier otra acción o actividad llevada a cabo.
3. Solicitamos al Comité de Seguridad Alimentario Mundial que establezca un mecanismo de representación de las parlamentarias y parlamentarios que luchan contra el hambre y la malnutrición que les permita participar en sus sesiones.
4. Solicitamos a la FAC que asista en el desarrollo adicional de métodos técnicos para respaldar la implementación del Pacto, en particular:
- a. Revisar los sistemas existentes de recopilación y reporte de datos para compilar y analizar el progreso de los compromisos parlamentarios en los campos de políticas, legislación y asignaciones presupuestarias.
 - b. Explorar formas y modalidades para elaborar y divulgar informes globales periódicos relevantes con los análisis y principales hallazgos sobre la implementación de los compromisos parlamentarios encontrados en el Pacto.
 - c. Facilitar y apoyar el intercambio y la cooperación entre los parlamentarios.
 - d. Apoyar actividades de sensibilización y desarrollo de capacidades para los parlamentarios y sus asesores, así como la adaptación de herramientas de capacitación y conocimiento existentes y el desarrollo de nuevas herramientas.
5. Hacemos un llamado a los socios internacionales, instituciones y donantes para que apoyen los esfuerzos emprendidos para implementar el Pacto.
6. Solicitamos a la Comité Organizador Internacional y a la FAO que convoquen una Tercera Cumbre Parlamentaria Mundial a más tardar en 2026.

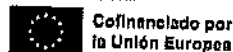
HERBIAS ADORÉS:



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



EN COLABORACIÓN CON:



Cofinanciado por
la Unión Europea



Parliamentary Front
Against Hunger



ASOCIACIÓN MEXICANA DE EXCELESTAS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Cooperación
Española



19 de mayo de 2023

Estimada Señora:

Tengo el honor de invitarle a participar en la segunda Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, que se celebrará en Valparaíso, Chile el 15 y 16 de junio de 2023.

En reconocimiento del papel central que desempeñan los parlamentarios en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, más de doscientos miembros del Parlamento de diferentes países de todo el mundo se reunieron en 2018 en Madrid en la primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición. La declaración final de la Cumbre instó a la comunidad parlamentaria a redoblar esfuerzos para estimular la adopción de legislación, políticas y programas que mejoren y garanticen el acceso sostenible a una dieta saludable.

Tras años avanzando en la promoción de una acción parlamentaria informada y eficaz para la seguridad alimentaria y la nutrición, ampliando en los debates de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de Naciones Unidas, y sobre la base de las lecciones aprendidas de una pandemia sin precedentes que causó graves trastornos en los sistemas agroalimentarios y supuso una seria amenaza para la seguridad alimentaria mundial, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) están organizando una segunda Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, con el apoyo de Chile como país anfitrión. La Cumbre pretende brindar un espacio para que los parlamentarios de distintas regiones del mundo discutan sobre los desafíos que enfrentan hoy los sistemas agroalimentarios, compartan las iniciativas parlamentarias que han sido puestas en marcha para mitigar la inseguridad alimentaria y evidencien el papel crucial que los parlamentarios pueden desempeñar y los aportes que pueden brindar a la lucha contra el hambre y la malnutrición, especialmente en tiempos de crisis.

La Cumbre será un evento híbrido, por lo que se desarrollará tanto de forma presencial como virtual. En cuanto a la participación presencial, los costes de transporte, manutención y hospedaje serán cubiertos por cada participante. No obstante, dada la importancia del evento y su alcance a nivel mundial, la FAO y la AECID pondrán a disposición un fondo especial para apoyar la participación de un número limitado de participantes.

./.

Honorable
Sra. Doña Cristina Lustemberg
Diputada y coordinadora Frente Parlamentario contra el Hambre
Uruguay

Un servicio de interpretación en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas estará disponible para las sesiones de la Cumbre. Sólo se permitirá el acceso a las instalaciones del Congreso Nacional de Chile a los participantes acreditados. Esperamos recibir la confirmación de su participación a la mayor brevedad, en la siguiente dirección de correo electrónico: psh-santiago-2023@fao.org lo que nos permitirá iniciar los trámites de acreditación y proporcionar toda la información pertinente.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted el testimonio de mi alta y distinguida consideración.



Marcela Villarreal

Directora

División de Asociaciones

FAO



Venue: Hybrid - The National Congress of Chile, Valparaíso
The event will have simultaneous interpretations in Arabic, Chinese, English, French, Russian and Spanish.



**II GLOBAL PARLIAMENTARY SUMMIT
AGAINST HUNGER
AND MALNUTRITION**

Chile | 15-16 June 2023

Thursday

08.300 h. - Arrival of delegates, special guests,
08.45 h. ministers, parliamentarians from host
country and invitees (No registration -
Summit Badges will be given in advance,
as well as the invitation to the
Inauguration Ceremony)

08.40 h. Arrival of H.E. the President of the
Republic of Chile, Mr Gabriel Boric Font
(Protocol Room)

09.00 h. - **PART I**
Inauguration Ceremony - Chilean
House

Authorities take seat at front stage (H.E.
Boric, Hon. Coloma, Hon. Mirosevic, Hon.
Marzán, Hon. Aravena and Mr. Lubetkin)

09.10 h. Opening by the Master of Ceremony and
presentation of the FAO video of the
Summit (2:21 min. video)

09.15 h. National Anthem of Chile (3:17 min.)

09.20 h. Mr Mario Lubetkin, FAO Assistant
Director-General and Regional
Representative for Latin America and the
Caribbean on behalf of Dr Qu Dongyu -
Opening remarks

09.24 h. Hon. MP Carolina Marzán (Ms), President
of the Parliamentary Front against Hunger
and Malnutrition, Chile - Opening remarks

09.28 h. Hon. Senator Carmen Gloria Aravena (Ms),
Member of the Parliamentary Front
against Hunger and Malnutrition, Chile -
Opening remarks

09.32 h. Hon. MP Vlado Mirosevic (Mr), President
of Cámara de Diputadas y Diputados de
Chile - Welcome remarks

09.36 h. Hon. Senator Juan Antonio Coloma (Mr),
President of Senado de la República de
Chile - Welcome remarks

09.40 h. H.E. the President of the Republic of Chile,
Mr Gabriel Boric Font - Welcome remarks

09.50 h. Leaving the Salón de Honor, H.E. President
of the Republic of Chile, accompanied by
the Presidents of the National Congress

10.00 h. - **PART II**
Inauguration Ceremony - Chilean House

10.00 h. Mr Ron Hartman, Director for Global
Engagement, Partnerships and Resource
Mobilization - IFAD



Friday

09.00 h.

SESSION 3 - Hanoi/da Nang

Transforming food systems to make them more inclusive, sustainable and resilient in the face of climate change

Opening: **Dr. María José Martínez**, Right to Food Observatory, Spain

Moderator: **Dr. M. Farida Haniffa** (Malaysia), Member of Parliament, Malaysia

Dr. María José Martínez, Right to Food Observatory, Member of the European Parliament
European Green Deal - From Farm to Fork (VIRTUAL)

Dr. María José Martínez, Senator, General Congress of the United Mexican States and Secretary of the Committees of PARLATINO

Model Laws: Family Farming, Climate Change and SAN, Food Loss and Waste

Dr. María José Martínez, Member of the Committee on Natural Resources, Environment and Climate Change, Pan-African Parliament

Model Law on Climate Change as a means to address the climate crisis in Africa

Dr. María José Martínez, Members of Parliament, Canada

Sustainability, Climate Change, and the Future of Food Security

10.15 h.

COFFEE BREAK - 11 Pascualer Hall

10.30 h.

Session 4 - Hanoi/da Nang

Strengthening coordination, cooperation and collaboration to guarantee the Right to Adequate Food

Opening: **Dr. María José Martínez**, Head, Sustainable Agri-food Systems Unit, DG INTPA, European Commission

Moderator: **Dr. María José Martínez**, Director of the Spanish Agency for International Development Cooperation, AECID

Round Table: Inter and Intra-regional parliamentary initiatives: Actors, institutionality and parliamentary coordination - Governance and policy coherence for the achievement of the SDG2.

Dr. María José Martínez, Chairman of ASSECAA's Parliamentary Network for Food Security and Nutrition in Africa and the Arab world, Second Deputy Chairperson of the Sheora Council of the Kingdom of Bahrain (VIRTUAL)

Dr. María José Martínez, President of the Commission for Cooperation and Development, Parliamentary Assembly of La Francophonie, APE, Member of Parliament, Gabon

Dr. María José Martínez, Chair of the Eastern Africa Parliamentary Alliance for Food Security and Nutrition, EAPA - FSN, Member of Parliament, Kenya

Dr. María José Martínez, Secretary General of ASEAN Inter-Parliamentary Assembly, AIPA (VIRTUAL)

11.45 h.

PRESENTATION OF THE GLOBAL PARLIAMENTARY PACT FOR FOOD SECURITY

12.30 h. LUNCH BREAK - Room 147/15

14.00 h. DISCUSSION OF THE GLOBAL PARLIAMENTARY PACT PROGRAM

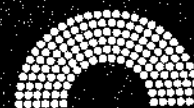
15.30 h. COFFEE BREAK - El Pinar Hall

16.00 h. PRESENTATION OF THE CONSOLIDATED IMPACT FOR THE GLOBAL PARLIAMENTARY PACT PROGRAM

17.00 h. CLOSURE OF THE REGIONAL PARLIAMENTARY SUMMIT AND INVITATION TO DR. EDUARDO BOURGNEDE (MEX) BY FAO AND THE GOVERNMENT OF COSTA RICA - Heroydele



Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

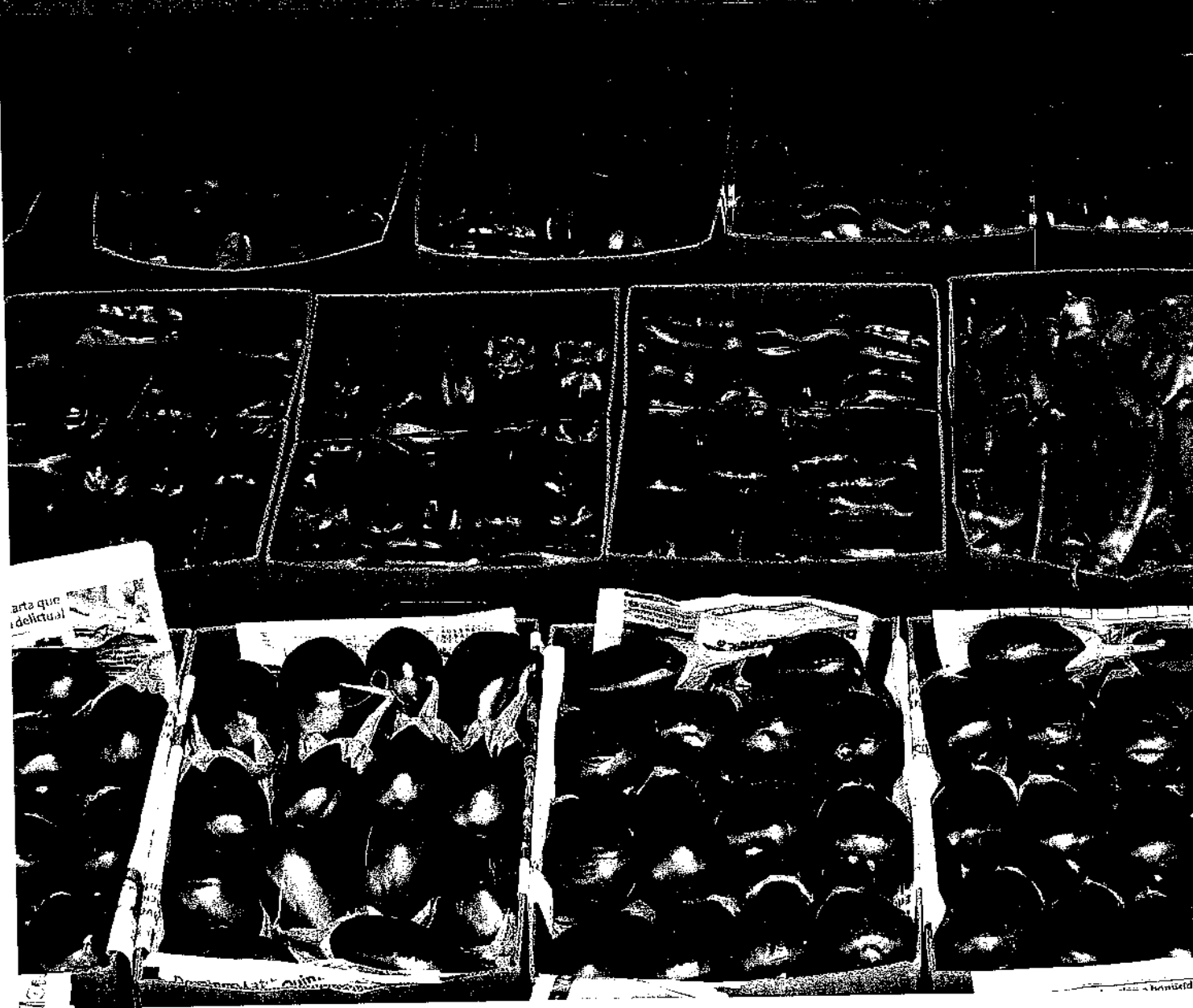


II CUMBRE PARLAMENTARIA MUNDIAL CONTRA EL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN

Chile | 15-16 junio 2023

NOTA CONCEPTUAL

Promoviendo entornos propicios para sistemas agroalimentarios inclusivos, resilientes, eficientes y sostenibles



EN COLABORACIÓN CON:



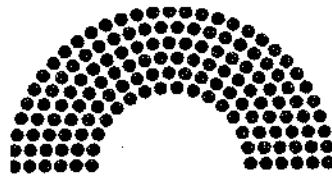
Cofinanciado por la Unión Europea



Frente Parlamentario
Contra el Hambre

AMEXCID

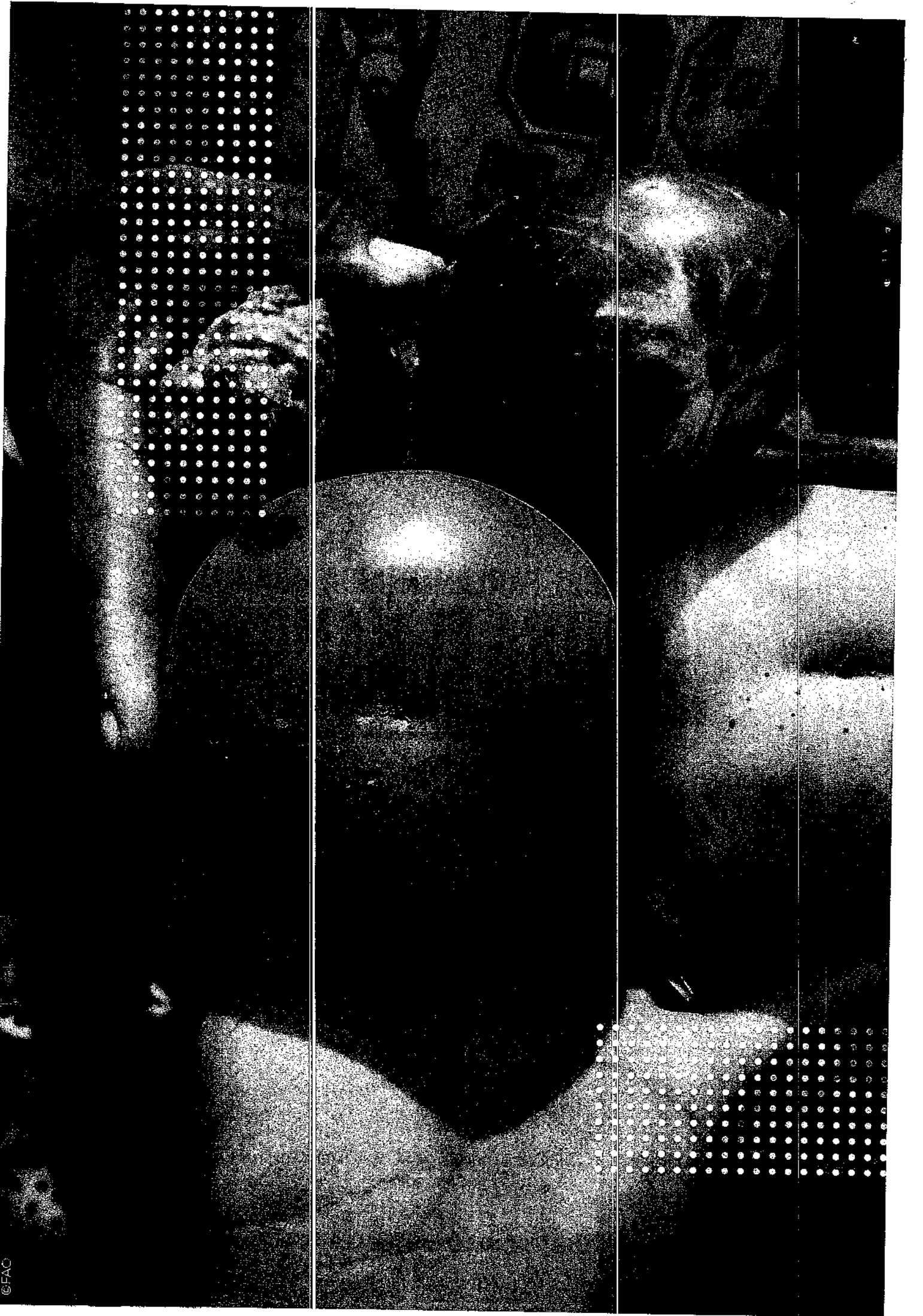
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



**II CUMBRE PARLAMENTARIA MUNDIAL
CONTRA EL HAMBRE
Y LA MALNUTRICION**

Chile | 15-16 junio 2023

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA
ROMA, 2023



ANTECEDENTES

El mundo no está en camino de alcanzar el objetivo de acabar con el hambre y la malnutrición en el mundo en todas sus formas para el 2030. La pandemia COVID-19, la guerra de Ucrania y el cambio climático han complicado el escenario, aumentando el número de personas que padecen hambre, intensificando las desigualdades y poniendo en peligro los avances logrados en las últimas décadas. Al mismo tiempo, los agricultores, y la humanidad en su conjunto, se enfrentan a nuevos retos planteados por el cambio climático, la degradación de los suelos y la escasez de agua, la pérdida de biodiversidad, así como otros impactos medioambientales negativos, lo que ha supuesto una oleada de crisis sin precedentes, compleja y con una alta interrelacionalidad.

Entre 702 y 828 millones de personas han padecido **hambre en 2021**¹. Esta cifra ha aumentado en unos 150 millones desde el inicio de la pandemia de COVID-19. Se estima que casi 670 millones de personas padecerán hambre en 2030, alrededor del 8% de la población mundial, el mismo porcentaje que en 2015, cuando se lanzó la Agenda 2030² – a significant setback in progress towards SDG2, with serious implications for the achievement of all SDGs.

La **malnutrición** también es un reto importante. El aumento en los precios de los alimentos al consumidor significa que el número de personas que no pueden permitirse una dieta saludable ha crecido en 112 millones, hasta llegar a casi 3.100 millones³. La desnutrición infantil es particularmente preocupante. Se calcula que el 22% (149 millones) de los niños menores de 5 años padecen de retraso del crecimiento, el 6,7% (45 millones) sufren de emaciación y el 5,7% (39 millones) tienen sobrepeso⁴. La obesidad en adultos está aumentando en todas las regiones y se ha incrementado en todo el mundo del 11,8% en 2012 al 13,1% en 2016, el último año sobre el que se dispone de datos.

Además, a nivel mundial, la **brecha de género** en relación con la inseguridad alimentaria moderada o severa, ha aumentado aún más en el año de la pandemia de COVID-19, afectando desproporcionadamente las oportunidades económicas de las mujeres y a su acceso a alimentos saludables. Globalmente y en todas las regiones del mundo, la inseguridad alimentaria es más prevalente entre las mujeres que entre los hombres. Las mujeres y las niñas también tienen más probabilidades de sufrir diversas formas de malnutrición, como

1 FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2022. Adaptación de las políticas alimentarias y agrícolas para hacer las dietas saludables más asequibles. Roma, FAO.

2 FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022.

3 FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022.

4 FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2022.

II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición

NOTA CONCEPTUAL

desnutrición, deficiencias de micronutrientes, sobrepeso, obesidad y anemia - en 2019, casi una de cada tres mujeres de entre 15 y 49 años (571 millones) padecían de anemia⁵.

La **agricultura**⁶ y los sistemas alimentarios están profundamente interrelacionados con las economías, las culturas, las sociedades, la salud, el clima y el medio ambiente, y por tanto afectan a la mayoría de los ODS y están en una posición única para contribuir a ellos.

Aumentar la producción de alimentos ya no es el principal reto para hacer frente al hambre. El mundo ya produce más alimentos de los necesarios para alimentar a toda la población global, pero alrededor de un tercio de los alimentos producidos se pierde o se desperdicia y gran mayoría de pobres del mundo viven en zonas rurales - donde se producen la mayoría de los alimentos - pero no están en condiciones de satisfacer sus necesidades básicas.

Existe una necesidad imperiosa de aumentar el acceso a los alimentos y aumentar los ingresos y las oportunidades económicas de las poblaciones vulnerables, especialmente en las zonas rurales. Más concretamente, es necesario aumentar el acceso a alimentos saludable, nutritivos, producidos de forma sostenible y culturalmente aceptables, así como a mercados más remunerativos, justos e inclusivos.

La agricultura familiar⁷ es el modelo agrícola predominante en todo el mundo, ya que representa el 90% de los 608 millones de explotaciones agrícolas del planeta y produce la mayor parte de los alimentos mundiales en términos de valor. A pesar de ello, casi el 80% de los pobres y de las personas con inseguridad alimentaria del mundo viven en zonas rurales. La mayoría de ellos son pequeños agricultores familiares que tienen dificultades para acceder a los recursos productivos, las oportunidades y los mercados. La concentración en las cadenas de valor y los beneficios económicos en los sistemas alimentarios es también un área a tener en cuenta. Las soluciones para reforzar y diversificar las oportunidades de mercado de los agricultores familiares pueden contribuir a aumentar la diversidad de los sistemas alimentarios y la disponibilidad y asequibilidad de los alimentos.

Desde el punto de vista de la producción, la promoción de sistemas agroalimentarios sostenibles debe abordar la creciente degradación de los recursos naturales, el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, la pérdida de biodiversidad, el cambio climático y sus repercusiones en la agricultura, con efectos evidentes en la seguridad alimentaria. Este objetivo esencial es cada vez más difícil de alcanzar, incluso debido al creciente impacto del cambio climático, una amenaza existencial que requiere una acción inmediata para lograr cero emisiones en 2050 respetando plenamente el Acuerdo de París.

⁵ FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF, 2022.

⁶ En el presente documento, la agricultura se refiere a los cultivos, la ganadería, la pesca (captura y acuicultura) y la silvicultura.

⁷ La agricultura familiar es una forma de realizar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuicultura gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres.

Además, los patrones de consumo están evolucionando rápidamente, con un número cada vez mayor de personas que buscan dietas más saludables, más inocuas, más positivas para la naturaleza, económicamente equitativas y socialmente justas. Este cambio en el comportamiento de los consumidores aumenta constantemente la demanda de alimentos más saludables, sostenibles y culturalmente apropiados, creando nuevas oportunidades de mercado para los productores que aplican prácticas de producción sostenibles y diversificadas o principios de comercio justo. La aparición de estos nuevos mercados fomentará la transición hacia sistemas de producción más sostenibles que permitan la conservación y recuperación de los recursos naturales. Por otro lado, será necesario que las Naciones presten atención al desarrollo de leyes, reglamentos, programas y políticas públicas que estimulen a los agricultores a cumplir los requisitos, especialmente a aquellos que carecen de medios para costear certificaciones privadas.

A la luz de este escenario, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas insta a los países a **redoblar sus esfuerzos** para abordar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS2), que busca "poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible" para construir un mundo en el que "nadie se quede atrás". En dicho contexto, se ha afirmado el **rol esencial de las parlamentarias y los parlamentarios** en la promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición en sus países. Con sus atribuciones para elaborar y adoptar leyes, aprobar presupuestos públicos y supervisar la aplicación de las políticas públicas y los compromisos de los gobiernos, las legisladoras y los legisladores están bien situados para garantizar que se dé prioridad a la seguridad alimentaria y la nutrición en las agendas políticas y legislativas nacionales, en consonancia con los contextos y necesidades específicos de sus comunidades.

PROCESO PARLAMENTARIO HACIA LA II CUMBRE MUNDIAL

Reconociendo el papel clave que pueden desempeñar, las parlamentarias y los parlamentarios de todo el mundo han estado trabajando para que la lucha contra el hambre y la malnutrición ocupen un lugar prioritario en las agendas políticas y legislativas a nivel nacional, regional e internacional. A continuación, se identifican algunas iniciativas llevadas a cabo a nivel global

Primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición

En octubre de 2018, alrededor de 200 parlamentarios de todo el mundo se reunieron en la **primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición**, celebrada en Madrid, España⁸. La Cumbre fue organizada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Cortes Generales Españolas y el Frente Parlamentario contra el Hambre en América Latina y el Caribe y exploró cómo las parlamentarias y los parlamentarios pueden utilizar sus competencias legislativas y de supervisión para promover la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición.

En la **declaración final de la Cumbre**, las parlamentarias y los parlamentarios reconocieron su rol fundamental para acabar con el hambre y la malnutrición, así como la necesidad de leyes y políticas públicas que protejan el derecho a una alimentación adecuada para todos y aborden las desigualdades de género

Díálogos Parlamentarios Virtuales: "Seguridad alimentaria y nutrición en tiempos de COVID-19"

Como seguimiento a la primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, entre marzo y septiembre de 2021, la FAO y la AECID desarrollaron una serie de **Díálogos Parlamentarios Virtuales: "Seguridad Alimentaria y Nutrición en tiempos de la COVID-19"** centrados en los retos planteados por la pandemia de COVID-19, y con la participación de parlamentarios de 50 países y 9 redes parlamentarias.

Los Díálogos Parlamentarios Virtuales mostraron las diversas acciones que las parlamentarias y los parlamentarios llevaron a cabo para ayudar a reducir y mitigar los impactos negativos de la COVID-19 sobre la seguridad alimentaria y la nutrición, incluyendo la legislación de emergencia y la supervisión de la acción gubernamental. Los Díálogos destacaron el importante rol de la acción parlamentaria oportuna para combatir el hambre y la malnutrición frente a las crisis y el papel esencial que desempeñan los parlamentarios en la sensibilización pública y la movilización de asociaciones con múltiples partes interesadas⁹.

⁸ <https://www.fao.org/about/meetings/global-parliamentary-aumml/es/>

⁹ Marzo 2021 - Mesoamérica y Sudamérica; 19 Marzo 2021 - Países africanos francófonos; 1 Abril 2021 - Países árabes; 15 de abril de 2021 - Países anglófonos de África; 31 de mayo de 2021 - América Latina y el Caribe; 6 de septiembre de 2021 - Países de Asia y el Pacífico; 22 de septiembre de 2021 - Diálogo Mundial. Para una mayor información sobre los Díálogos, consulte: <https://www.fao.org/3/cc1338es/cc1338es.pdf>

Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios (UNFSS, por sus siglas en inglés)

La **Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios**, convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas, se celebró en septiembre de 2021, con el objetivo de poner en marcha acciones audaces para transformar la forma en que el mundo produce, consume y concibe los alimentos, como un paso crucial para lograr avances en los 17 ODS. Durante el proceso que condujo a la UNFSS, se animó a los parlamentarios a contribuir en los diálogos nacionales y mundiales para definir estrategias y vías para transformar los sistemas alimentarios, con la participación activa de las personas afectadas y las partes interesadas relevantes en la planificación y la toma de decisiones.

7ª reunión de los presidentes de los parlamentos de los países miembros del G20

En línea con lo anterior, durante el G20, la FAO participó en la **7ª reunión de los presidentes de los parlamentos de los Miembros del G20**, centrada en la Seguridad Alimentaria y la Resiliencia ante la COVID-19 (Roma, 8 de **octubre de 2021**), destacando el rol de las parlamentarias y los parlamentarios como los "funcionarios que pueden desarrollar políticas e instrumentos legales para abordar los apremiantes desafíos a los que nos enfrentamos juntos".

Eventos preparatorios hacia la segunda Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición

Para contribuir a construir la Agenda de la Cumbre, durante 2022, la FAO, con el apoyo del Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD) organizó **una serie de eventos preparatorios** para sensibilizar a los parlamentarios sobre temas clave relacionados con la seguridad alimentaria y la nutrición y estimular el diálogo sobre el papel que las parlamentarias y los parlamentarios pueden desempeñar para contribuir en la erradicación del hambre y la malnutrición. Basándose en las sesiones temáticas y en los Diálogos Parlamentarios Virtuales que las precedieron, la Pre-Cumbre brindó a los parlamentarios la oportunidad de reflexionar sobre las cuestiones, ideas y experiencias compartidas durante esos eventos y de identificar sus expectativas para la próxima segunda Cumbre. Durante las sesiones temáticas, la FAO inició una encuesta en línea para recopilar ejemplos de acciones parlamentarias para hacer frente al hambre y la malnutrición llevadas a cabo desde la primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición e identificar las cuestiones prioritarias que los parlamentarios desearían abordar durante la próxima Cumbre.

En todas esas ocasiones descritas, las parlamentarias y los parlamentarios, conscientes de su rol de custodios de los compromisos políticos, mostraron su determinación de promover, alimentar y fortalecer la voluntad y la acción política firme y compartida necesaria para reconstruir mejores sistemas alimentarios, aún más tras la crisis, y garantizar que todos los países vuelvan a la senda del cumplimiento de los ODS para 2030.



JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Justificación: La próxima Cumbre tiene como objetivo hacer un balance de las temáticas, las ideas y las acciones debatidas durante los intercambios y diálogos parlamentarios anteriores y estimular nuevas acciones parlamentarias para construir sobre los avances logrados desde la Cumbre de 2018. Con ello, pretende contribuir a redoblar los esfuerzos para acabar con el hambre y la malnutrición en todas sus formas para 2030.

La *segunda Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición*, que se celebrará en Chile en 2023, brindará una gran oportunidad para compartir experiencias sobre la legislación promulgada en los parlamentos de todo el mundo y su implementación, así como la creación de vínculos entre parlamentarios y parlamentos para una colaboración concreta. La Cumbre también brindará la oportunidad de debatir sobre las necesidades y prioridades expresadas e identificadas previamente por las parlamentarias y los parlamentarios con el fin de abordar los desafíos asociados en la lucha contra el hambre y la malnutrición y explorar la posibilidad de compromisos formales voluntarios de las redes de parlamentarios sobre un potencial Pacto Mundial que incluya un monitoreo y seguimiento periódico de los resultados y logros legislativos.

Objetivos específicos: pueden identificarse varias áreas concretas de debate y acción durante la próxima Cumbre:

- A** La Cumbre reafirmará **la urgencia de acabar con el hambre y la malnutrición** en todas sus formas como requisito para lograr los objetivos globales de desarrollo sostenible, haciendo hincapié en el **rol crucial que tienen las parlamentarias y los parlamentarios** para garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición, a través de la adopción de enfoques sensibles al género.
- B** **Identificará y compartirá ejemplos de buenas prácticas**, especialmente en relación con el desarrollo de legislación innovadora, que hayan sido eficaces en la lucha contra el hambre y la malnutrición o que prometan serlo.
- C** **Identificará áreas prioritarias clave para una mayor acción parlamentaria en materia de seguridad alimentaria y nutrición.** Durante los Diálogos Parlamentarios Virtuales y las sesiones temáticas, así como a partir de las respuestas a la encuesta, surgieron varias áreas prioritarias que deberían servir de base para una mayor deliberación y priorización en la Cumbre. Estas áreas prioritarias para la acción incluyen:
- Proteger el derecho a una alimentación adecuada para todos;
 - Promover una mejor nutrición;
 - Proteger a los más vulnerables de la sociedad;
 - Abordar las desigualdades de género y la brecha de género en la seguridad alimentaria y la nutrición;
 - Mejorar la sostenibilidad medioambiental de los sistemas alimentarios;
 - Promover la inversión responsable en agricultura;
 - Apoyar a los pequeños productores y a los agricultores familiares;
 - Aumentar la resiliencia ante las crisis del sistema alimentario;
 - Mejorar la coordinación, la cooperación y la colaboración;
 - Desempeñar un papel más relevante en la aprobación del presupuesto y la supervisión gubernamental.

D Se debería crear un consenso entre las parlamentarias y los parlamentarios sobre la necesidad de actuar en estas áreas prioritarias y estimular un compromiso político más amplio (Pacto) y el apoyo a dicha acción, así como a los esfuerzos parlamentarios para desarrollar a nivel nacional e internacional marcos legales y políticos sólidos, coherentes, integrales e implementables para promover la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de una forma más amplia.

Resultados esperados: Entre los principales resultados que se esperan de la Cumbre se identifican los siguientes:

- A** Consolidar las redes y alianzas parlamentarias existentes para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición y promover nuevas alianzas parlamentarias que contribuyan a la consecución del ODS2, prestando especial atención a las personas y territorios más vulnerables y centrándose en el género ODS5.
- B** Debatir y juntar esfuerzos para un Pacto Parlamentario Mundial que incluya un sistema de monitoreo periódico con el objetivo principal de realizar un seguimiento a las contribuciones de los parlamentarios que aporten a los indicadores de los ODS 1, 2, 5, 10, 12, 13 y 17 a través de la recopilación de datos sobre legislación/compromisos sobre las temáticas, informar a la comunidad internacional, dar visibilidad al papel desempeñado por las parlamentarias y los parlamentarios, y al mismo tiempo consolidar la Cumbre Parlamentaria Mundial como un espacio periódico de diálogo parlamentario sobre temas prioritarios de seguridad alimentaria y nutrición

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

PROGRAMA TENTATIVO Y ESTRUCTURA

La Cumbre, prevista durante dos días 15 y 16 de junio de 2023, se estructurará en torno a una sesión plenaria de apertura. En la sesión de la mañana del primer día, se dará tiempo a los organizadores, representantes parlamentarios regionales y otros socios para hacer una breve mención del rol crucial de los parlamentos en la consecución del Hambre Cero, la erradicación de la malnutrición y la contribución a la realización del derecho a una alimentación adecuada, junto con los procesos relevantes hacia dichos objetivos.

A continuación se celebrarán 4 sesiones, centradas en cómo los parlamentarios están contribuyendo a abordar los retos del sistema agroalimentario. En la tarde del segundo día, se podrían presentar las conclusiones y debatir y eventualmente aprobar una posible declaración de la Cumbre.

Se espera que asistan a la Cumbre alrededor de 200 parlamentarios de todo el mundo. La Cumbre será un acto híbrido que combinará la participación de unos 150 parlamentarios en persona con un componente virtual (unos 50 parlamentarios) y una audiencia en línea. Los parlamentarios invitados abarcarán todas las regiones del mundo, con especial apoyo a los legisladores de las economías de renta baja y media-baja. Se invitará a las parlamentarias y los parlamentarios miembros de las Alianzas y Redes Parlamentarias que colaboran con la FAO, así como aquellos que se unieron proactivamente a los Diálogos Parlamentarios Virtuales y a las actividades posteriores. La Cumbre contará con interpretación simultánea en todos los idiomas oficiales de Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso).

ORGANIZADORES

Al igual que para la primera Cumbre Parlamentaria Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), acordaron ser socios para la organización de la segunda Cumbre, asegurando el apoyo financiero.

El Presidente del Senado de Chile, el Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile y la Presidenta del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición de Chile propusieron a la República de Chile como sede de la segunda Cumbre Parlamentaria Mundial, garantizando el apoyo logístico, incluyendo la sede, el equipamiento, el transporte, la seguridad y todos aquellos servicios generales de conferencia ofrecidos a los asistentes. El Gobierno de Chile también expresó su disponibilidad para participar financiera y operativamente en la organización del encuentro.

COLABORADORES

Al igual que para la primera Cumbre Parlamentaria Mundial, se contará con el apoyo de la Comisión Europea y del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH-ALC), una red parlamentaria plural, presente en más de 25 parlamentos de la región, conformada en el año 2009, en el marco de la Iniciativa de los países "América Latina y Caribe sin Hambre" y que desde entonces ha desarrollado un importante trabajo legislativo, con el apoyo de la FAO, en alianza con la Cooperación Española, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), y a la cual se ha unido, la Cooperación Mexicana, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

DELIVERY AND OVERSIGHT

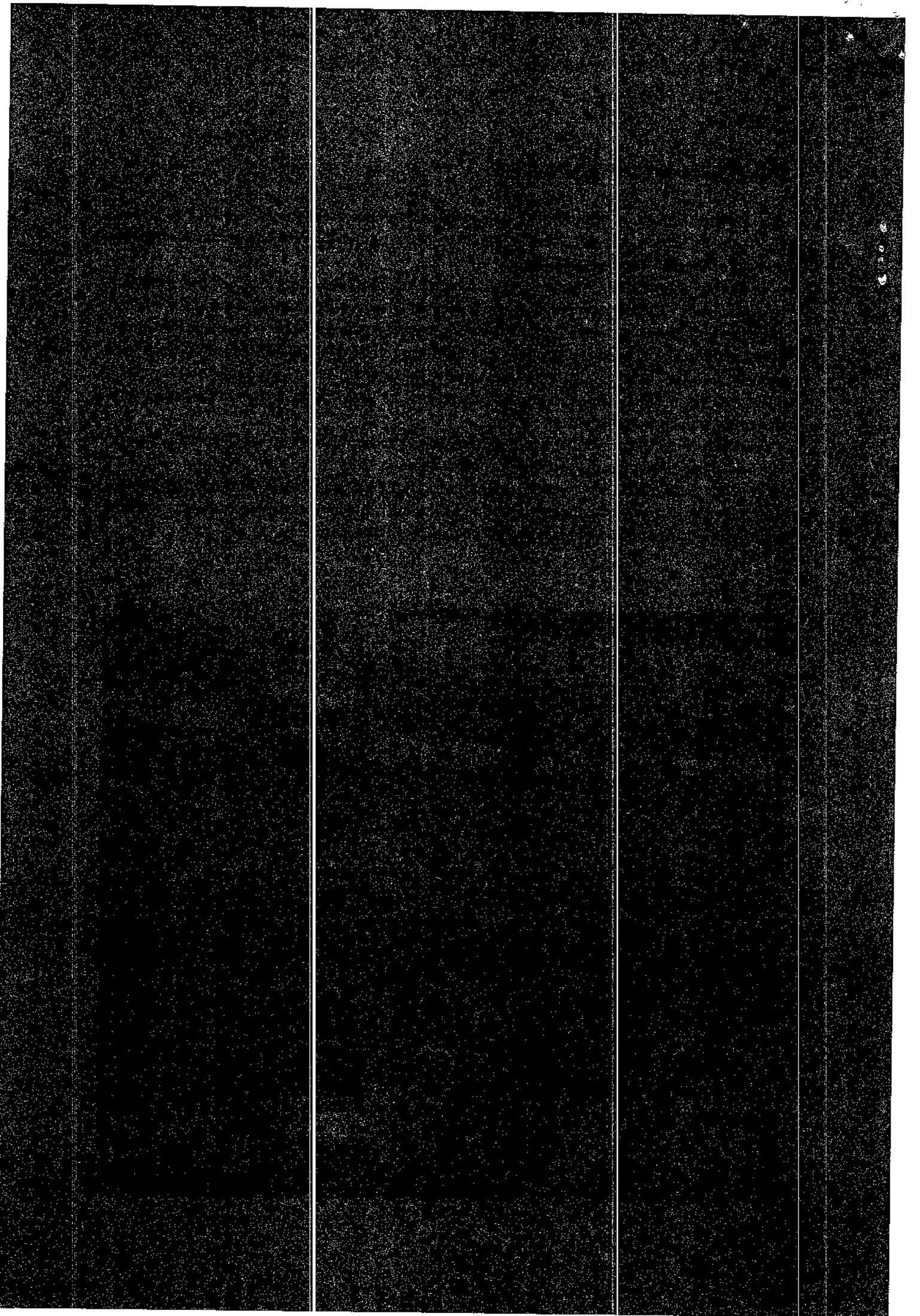
Un Grupo de Trabajo Interdepartamental, integrado por representantes de toda la FAO, de la AECID, del FPH de ALyC y del Gobierno de Chile, constituirá el **Comité Organizador Internacional** y el **Comité Técnico-Logístico**.

El Comité Organizador Internacional proporcionará las directrices e indicaciones estratégicas para liderar el proceso de planificación y desarrollo del evento, garantizando la supervisión y seguimiento de los acuerdos y compromisos necesarios para gestionar y asegurar el buen fin de la Cumbre. En particular, el Comité Organizador Internacional guiará la creación de la nota conceptual de la Cumbre, la agenda, las invitaciones, los posibles eventos paralelos, el contenido de los documentos de apoyo, las actividades protocolares, los potenciales resultados de la Cumbre y la declaración final.

Paralelamente, el Comité Técnico-Logístico, bajo la dirección del Comité Organizador Internacional, se encargará de las actividades necesarias.

La FAO garantizará una conexión permanente con las redes parlamentarias regionales, subregionales, nacionales para asegurar una adecuada representación, transparencia, responsabilidad y eficacia en la preparación y participación durante el evento.







Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Frente Parlamentario
Contra el Hambre

iniciativa
AMÉRICA LATINA Y CARIBE
SIN HAMBRE



aecid

Mesoamérica
sin
Hambre

AMEXCID
ASOCIACIÓN MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA LA AGRICULTURA



RESUMEN EJECUTIVO

Principales resultados del X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición



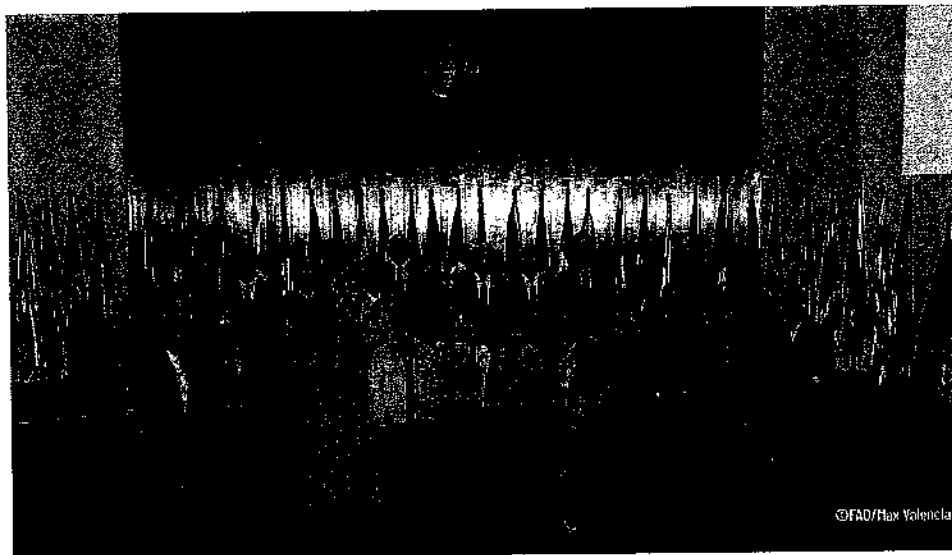
Resumen: El **Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe** (FPH-ALC) es una actividad de alto nivel político apoyada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Reúne anualmente a legisladores y especialistas en cooperación parlamentaria provenientes de más de 20 países de Iberoamérica y el Caribe.

Este 14 de junio de 2023, el Foro se realizó, por primera vez, en la Oficina de la FAO para América Latina y el Caribe ubicada en Santiago de Chile, como antesala de la **II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición** que se llevó a cabo el 15 y 16 de junio en la ciudad de Valparaíso. La agenda del Foro incluyó un diálogo sobre los desafíos para instaurar la seguridad alimentaria en la agenda pública, protagonizado por periodistas, legisladores y profesionales de la comunicación parlamentaria.

Los objetivos del X Foro fueron: 1) impulsar una gran alianza iberoamericana por la seguridad alimentaria, 2) articular esfuerzos para asegurar un enfoque de género en la legislación vinculada al derecho a la alimentación, 3) elegir las nuevas coordinaciones regionales y subregionales del Frente y 4) preparar la participación de los parlamentos de la región en la Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición.

Entre los principales logros, se destaca un mayor nivel de participación y alcance (en línea y presencial), mayor visibilidad, compromisos concretos y nuevas líneas de trabajo, una gobernanza reforzada, alianzas más fortalecidas y una destacada participación de la cooperación internacional.



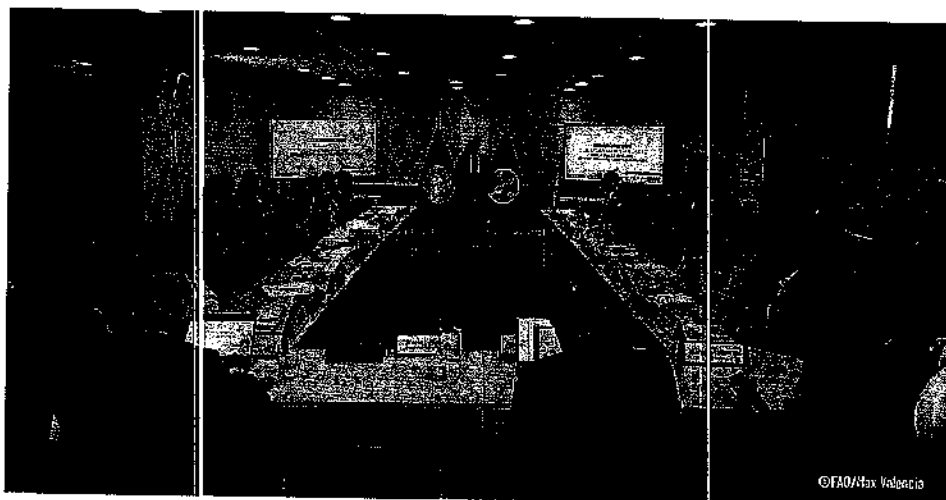


Mayor nivel de participación y alcance

- Participación de **más de 70 parlamentarios y parlamentarias provenientes de 26 países** de Iberoamérica y el Caribe,
- **seis Presidentes y Presidentas de congresos nacionales y regionales** (Bolivia, Chile, España, Honduras, Parlamento Latinoamericano y Caribeño y ParlAméricas);
- **más de 700 participantes en total** (en línea y de manera presencial).
- Participación, por primera vez, de la "Alianza Parlamentaria Española por el Derecho a la Alimentación" y la "Alianza Parlamentaria Portuguesa por el Derecho a la Alimentación con Igualdad de Género".
- Involucramiento de periodistas, sociedad civil, cooperación internacional y academia en la agenda.

Más visibilidad

- Fortalecimiento del diálogo entre los parlamentarios y los medios de comunicación, mediante la realización del conversatorio "Seguridad Alimentaria en la Agenda Pública" que contó con la participación activa de **más de 50 profesionales de la comunicación**, de la cooperación internacional y del mundo legislativo.
- **Cobertura de medios de comunicación de gran impacto iberoamericano** (El País, Efe, Radio Ser, CNN Atlanta, CNN Chile, entre otros).
- **Transmisión en vivo mediante los canales multimedia del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) y la FAO.**
- Inclusión de la Secretaría Técnica del FPH-ALC a la **Red de Comunicación Parlamentaria de América Latina y el Caribe** que lidera el PARLATINO.



- Realización de **decenas de entrevistas** para recabar en primera persona los desafíos y resultados de cada FPH-ALC.

Compromisos concretos y nuevas líneas de trabajo del FPH-ALC

Los más de 20 congresos nacionales y parlamentos regionales que presentaron sus planes de trabajo durante el X Foro acordaron:

- Ante un ofrecimiento de la "Alianza Parlamentaria Portuguesa por el Derecho a la Alimentación con Igualdad de Género", lanzar la "Alianza Iberoamericana por la Seguridad Alimentaria para Todos y Todas" en Lisboa.
- Las y los legisladores del Caribe anglófono (Bahamas, Belice, Granada, San Vicente y las Granadinas) emanaron una declaración para reforzar el involucramiento de sus países en la red del FPH-ALC. Particularmente, en los casos de Granada y San Vicente y las Granadinas se instó a la reactivación de sus frentes, mientras que en el caso de Bahamas, se acordó iniciar el proceso de creación.
- Acercar el trabajo del FPH-ALC al proceso de articulación del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Plan SAN CELAC), cuya presidencia pro tempore la ostenta SVG.
- Fortalecer el trabajo con otras regiones del mundo, en especial con África. Se destacó la importancia de retomar la articulación con el Parlamento Panafricano. Esto, con el acompañamiento de la Alianza Española, la Alianza Portuguesa y el Club del Sahel y África Occidental (SWAC), en estrecha coordinación con AECID.
- Estrechar lazos con la Unión Europea, en especial con la Dirección General para Alianzas y Desarrollo de Sistemas Agroalimentarios de la Comisión Europea.

- Ejecutar una línea de trabajo para asegurar el enfoque de género en las acciones del FPH-ALC y tomar como base de referencia la "Guía práctica para la inclusión del Principio de Igualdad de Género en procesos legislativos de América Latina y el Caribe para el logro del ODS2 y ODS5" que está elaborando la Secretaría Técnica del FPH-ALC junto a ParlAméricas.
- Asegurar la aprobación y adecuado seguimiento de políticas que apunten a una verdadera transformación agroalimentaria, tanto a nivel nacional como regional. Leyes y marcos legislativos sobre seguridad alimentaria, agricultura familiar, mujeres rurales, alimentación escolar, etiquetado de alimentos, donación de alimentos, pérdidas y desperdicio de alimentos, fueron algunos ejemplos mencionados.
- Consolidar una declaración final que contenga todos los compromisos emanados del X Foro.

Una gobernanza reforzada

- Ha concluido el periodo de trabajo de la Comisión Coordinadora Ejecutiva del FPH-ALC 2018-2023, que estuvo liderada por el diputado guatemalteco Jairo Flores, la diputada hondureña Teresa Cálix y el diputado dominicano Hamlet Melo. Bajo este mandato, se logró consolidar 25 frentes nacionales y regionales, aprobar más de **30 leyes de gran relevancia**, establecer alianzas sólidas con España y Portugal, entre otras acciones.
- Se eligió una nueva Comisión Coordinadora Ejecutiva del FPH-ALC, esta vez con representantes permanentes y adjuntos.



REGIONAL
COORDINATOR
Congresswoman Sonia Rojas
COSTA RICA



ASSISTANT
COORDINATOR
Senator Laura Párraga
BOLIVIA



SOUTH AMERICAN
COORDINATION
Congressman Armando
Castaingdebat
URUGUAY



ASSISTANT
COORDINATOR
Senator Lorena Ríos
COLOMBIA



MESOAMERICA
COORDINATION
Congresswoman
Kritz Pérez
HONDURAS



MESOAMERICA
COORDINATION
Congresswoman
Claudia Tello
MEXICO



CARIBBEAN
COORDINATION
Congresswoman
Soraya Suárez
DOMINICAN REPUBLIC



ASSISTANT
COORDINATOR
Minister Saboto Caesar
SAINT VICENT AND
THE GRANADINES



Alianzas fortalecidas

- El Observatorio del Derecho a la Alimentación de América Latina y el Caribe (ODA-ALC) emitió una declaración para reforzar su trabajo de colaboración con el FPH-ALC, la FAO y las agencias de cooperación de España y México.
- Representantes del ODA-ALC estrecharon lazos con el Observatorio del Derecho a la Alimentación de España. Sostuvieron una reunión en la que se acordó trabajar juntos por un plan de acción 2023-2024.
- El Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) declaró su compromiso para estrechar los lazos con el FPH-ALC, buscando asegurar un espacio en el CSA para el mundo parlamentario.
- En el marco de la II Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición, los líderes y lideresas de los capítulos nacionales y regionales del FPH-ALC, que también participaron en el X Foro, estrecharon lazos con autoridades legislativas y de la cooperación internacional provenientes de Europa, África, Asia y América a fin de cumplir conjuntamente con un gran **Pacto de Estados en contra del Hambre y la Malnutrición**.

Reconocimientos

- Altas autoridades reconocieron la importancia del trabajo del FPH-ALC como un gran trabajo de referencia para la realización de la II Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición y para el desarrollo de las demás alianzas parlamentarias por la seguridad alimentaria del resto del mundo. Entre las menciones, se destacan aquellas de Antón Leis, Director de la Cooperación Española; Marcela Villarreal, Directora de la División de Alianzas y Parteneriado de la FAO; Mario Lubetkin, Representante Regional de la FAO para América Latina y el Caribe; Gabriel Ferrero, Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial; entre otras.
- Una de las principales lideresas del X Foro, la Coordinadora del Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición de Chile, Carolina Marzán, fue nombrada, durante la II Cumbre Mundial Parlamentaria contra el Hambre y la Malnutrición, como "Champion de la Cumbre", rol desde el cual buscará velar por el seguimiento del Pacto contra el Hambre y estrechar los lazos entre América Latina y África para una adecuada transferencia de conocimientos (buenas prácticas y lecciones aprendidas) para la realización de la III Cumbre en el continente africano.

Todos estos resultados nos llevarán a desarrollar un importante trabajo legislativo durante el periodo 2023-24, con el objetivo de lograr una mejor nutrición, una producción más eficiente, un uso más responsable de los recursos naturales y una vida de mayor calidad para todos y todas.



Lecturas recomendadas:

- Leyes que protegen a las mujeres para combatir el hambre en el mundo
- X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre destaca compromiso de legisladores iberoamericanos con la seguridad alimentaria
- “Es una monstruosidad que 828 millones de personas pasen hambre”
- La FAO acoge en Chile el X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de Latinoamérica
- Diputados latinoamericanos urgen en Chile atajar la lacra del hambre y la malnutrición
- Enlace directo CNN
- Notas de orientación jurídica para parlamentarios y parlamentarias
- Página oficial: X Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe

Photos and videos



Flickr Album



Video Summary

